



***Bogotá Distrito Capital
Secretaría Distrital de Hacienda***



***Informe Técnico de Ejecución y
Estado del Portafolio de Deuda
Administración Central
Bogotá Distrito Capital***

Informe Trimestral

Cuarto trimestre de 2025

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311
PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Contenido

ÍNDICE DE CUADROS.....	3
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	3
ANEXOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2025	6
1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL E INFLUENCIA EN EL MERCADO DE RENTA FIJA, INFLACIÓN Y PIB.	6
1.2 POLÍTICA MONETARIA EN PRINCIPALES ZONAS DE INFLUENCIA ECONÓMICA MUNDIAL ..	7
1.3 CONTEXTO NACIONAL	9
1.3.1 <i>Economía y política monetaria</i>	9
1.3.2 <i>Mercado Cambiario</i>	11
1.3.3 <i>Desempleo a nivel Nacional</i>	12
1.3.4 <i>Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos</i>	13
2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	13
2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO	15
2.2 PERFIL DE LA DEUDA	15
2.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CARGO AL CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO 939 DE 2024 POR ENTIDAD DISTRITAL	18
3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19
3.1 DESEMBOLSOS	19
3.2 SERVICIO DE LA DEUDA	20
3.3 RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL Y VIGENCIAS FUTURAS 2025	24
4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997.....	26
4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO.....	27
4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD.....	28
4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB	29
5. CALIFICACIONES DE RIESGO.....	29
5.1 REPORTES DE CALIFICACIÓN NACIONAL	30
5.2 REPORTES DE CALIFICACIÓN INTERNACIONAL	31
5.3 REGISTRO HISTÓRICO DE CALIFICACIONES DE RIESGO	31
6. INFORME DE IMPACTO SOCIAL RELACIONADO CON LAS INVERSIONES REALIZADAS CON USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO	32
6.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO DE BOGOTÁ D.C.	33
6.2 INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ D.C.	35
6.3 SEGUIMIENTO DEL EMPLEO – CUPO DE ENDEUDAMIENTO – ANÁLISIS SECTORIAL EN BOGOTÁ D.C.	38

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Oct 2025)	7
Cuadro No. 2 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Sep – Dic 2025).....	14
Cuadro No. 3 – Operaciones de Manejo de Deuda (Dic 2025)	14
Cuadro No. 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Dic 2025).....	15
Cuadro No. 5 - Detalle de compromisos de las inversiones financiadas con cargo al cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital (Dic 2025)	19
Cuadro No. 6 – Resultados Subasta Bonos Internos PEC (Nov 2025)	19
Cuadro No. 7 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Dic 2025)	20
Cuadro No. 8 - Ejecución servicio de la deuda - Cuarto trimestre de 2025.....	21
Cuadro No. 9 – Constitución de Reservas Presupuestales – Vigencia 2025.....	24
Cuadro No. 10 - Ejecución de Reservas Presupuestales (Dic 2025)	25
Cuadro No. 11 – Constitución y Giros – Vigencias Futuras (Dic 2025)	26
Cuadro No. 12 – Detalle Ejecución – Vigencias Futuras (Dic 2025)	26
Cuadro No. 13 - Variación de los indicadores ley 358 (Dic 2025)	27
Cuadro No. 14 - Calificaciones de riesgo vigentes (Dic 2025)	32
Cuadro No. 15 - Empleos generados con el Cupo de Endeudamiento - Proyectos ejecución 2021 - 2025 - Número de empleos.....	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Dic 2025)	8
Gráfico No. 2 - Comportamiento Tasa SOFR 6M, Tasa SOFR 3M y Tasa FED (Dic 2025)	8
Gráfico No. 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Dic 2025)	10
Gráfico No. 4 - Comportamiento de las tasas de interés locales (Dic 2025)	11
Gráfico No. 5 - Comportamiento del par USDCOP Mercado SPOT y TRM a (Dic 2025)	11
Gráfico No. 6 - Comportamiento del precio del petróleo WTI y BRENT (Dic 2025)	12
Gráfico No. 7 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Nov 2025)	12
Gráfico No. 8 - Descomposición del crecimiento de deuda por moneda y fuente (Dic 2025)	16
Gráfico No. 9 - Composición del portafolio de deuda por fuente y moneda (Dic 2025)	16
Gráfico No. 10 - Composición del portafolio de deuda por tasa (Dic 2025)	17
Gráfico No. 11 - Perfil de Vencimientos de Deuda (Dic 2025).....	18
Gráfico No. 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (2010 – Dic 2025)	28
Gráfico No. 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (2010 – Dic 2025)	29
Gráfico No. 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (2010 – Dic 2025)	29
Gráfico No. 15 - Producto Interno Bruto – Variación Anual (%).....	33



Gráfico No. 16 – Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED) - Variación anual (%)	33
Gráfico No. 17 – Producción industrial e Índice de Confianza Industrial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%)	34
Gráfico No. 18 - Ventas de Comercio minorista sin combustible e Índice de Confianza Comercial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%)	35
Gráfico No. 19 – Área causada de edificaciones - Variación anual (%)	35
Gráfico No. 20 – Tasa de Desempleo (TD) – Trimestre móvil (%)	36
Gráfico No. 21 - Tasa Global de Participación (TGP) - Trimestre móvil (%)	37
Gráfico No. 22 - Tasa de ocupación (TO) - Trimestre móvil (%)	37

ANEXOS

Anexo 1 - Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración Central (Dic 2025)	40
---	----



INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 84 del Decreto Distrital 192 de 2021.

En los diferentes capítulos se desarrollan: el resumen económico que describe el comportamiento de las variables macroeconómicas que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá, el Estado de la Deuda, deuda contratada durante el periodo, así como información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda, la composición por monedas, tasas de interés, fuentes de financiación y otras variables financieras, con el fin de brindar un panorama general de su composición. Adicionalmente, en cumplimiento del Artículo 9 del Acuerdo 939 de 2024, el presente informe incluye un informe técnico y de impacto económico y social de las inversiones realizadas con el uso del cupo vigente autorizado.

Igualmente, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad otorgadas por las agencias calificadoras acreditadas ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C., los indicadores de sostenibilidad de la deuda y capacidad de pago al cierre del periodo analizado, correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.

1. INFORME DE IMPACTO ECONÓMICO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2025

1.1 Contexto Internacional e influencia en el mercado de renta fija, inflación y PIB.

En el último informe de las Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de octubre de 2025, el Fondo Monetario Internacional (FMI), proyecta el crecimiento mundial para 2025 con revisión a la baja, con respecto al informe WEO de abril de 2025, con desaceleración del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026, no obstante, la proyección a mediano plazo se mantiene con respecto al informe WEO previo de julio de 2025. Esta variación en las perspectivas se debe principalmente a que la economía mundial atraviesa un período de estabilización, en el cual, los detalles de las políticas recientemente adoptadas están esclareciéndose poco a poco, especialmente después de que Estados Unidos introdujera aranceles más altos. Los acuerdos posteriores replanteando esta situación, han hecho que las posiciones extremas de las políticas monetarias se relajen en alguna medida, adoptado una orientación fiscal más expansiva, caracterizado por el aumento del proteccionismo, pero al mismo tiempo, con sombrías perspectivas de crecimiento a mediano plazo que exigen una recalibración de las políticas macroeconómicas¹.

En el informe WEO del pasado mes de abril, se enfatizó que las economías a nivel mundial han mostrado una firme Resiliencia, no tanto por la solidez en sí misma de estas, sino más bien las distorsiones introducidas por los aranceles. En efecto, cabe pensar que esta aparente resiliencia sea en gran medida atribuible a factores temporales debido a repuntes comerciales y estrategias para gestionar las existencias, más que a una solidez de fondo. El resultado es entonces, que al disiparse estos factores, los datos que surgen son menos alentadores, evidenciando que actividad está remitiendo y los mercados laborales están ralentizándose, lo que conlleva a proyectar que en el análisis del último trimestre de 2025, llevado a cabo en el pasado mes de octubre, el crecimiento mundial se desacelera del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025 y una leve estabilidad de 3,1% en 2026, a mediano plazo, pero acumulativamente se sitúan 0,2 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos elaborados antes de los cambios en las políticas que se presentaron en el informe WEO de octubre de 2024, lo que en sí mismo marca una clara tendencia a la baja².

En términos generales, en cuanto a manejo de los procesos inflacionarios, el mantenimiento prolongado de las políticas monetarias demasiado proteccionistas podría frenar el consumo y la inversión, alterar las cadenas de suministro y atrofiar el crecimiento de la productividad. La política monetaria debe calibrarse de modo que equilibre la estabilidad de precios y los riesgos para el crecimiento, de acuerdo con las directrices de los bancos centrales. Mantener la independencia de los bancos centrales sigue siendo fundamental para anclar las expectativas de inflación.

Es así, como la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia, continúa manteniendo la tasa de interés de política monetaria de manera inalterada en 9,25%. Solamente se presentó un recorte de 25 pb en el pasado mes de abril, lo que representó el hecho más importante en política monetaria durante todo el año 2025, incluso, cerrando de esta manera el cuarto trimestre. La principal razón de esta posición es la de evitar una política monetaria contractiva y mantener la actividad económica, no obstante, presentarse repuntes tanto de la inflación como de las expectativas que se mantienen por encima la meta del 3%, efecto que se observó principalmente hacia el tercer trimestre, aliviándose durante el cuarto trimestre de 2025.

Como ya se mencionó, de acuerdo con la última actualización de las proyecciones del FMI, del mes de octubre de 2025, se prevé que el PIB mundial crecerá en un 3,2%, para el 2025 y un 3,1% para el

¹ Fuente: Informe de Perspectivas de la Economía Mundial – Fondo Monetario Internacional (FMI) – Octubre de 2025 – Resumen Ejecutivo <https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2025/october/spanish/execsum.pdf>

² Fuente: Informe de Perspectivas de la Economía Mundial – Fondo Monetario Internacional (FMI) – Octubre de 2025 <https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025>

2026, mostrando incremento para la proyección para el 2025 en 0.2% y manteniéndose la proyección para el 2026, con respecto al informe previo de julio de 2025.

Cuadro No. 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Oct 2025)

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)	2024	2025	PROYECCIONES 2026
Producto mundial	3,3	3,2	3,1
Economías avanzadas	1,8	1,6	1,6
Estados Unidos	2,8	2,0	2,1
Zona del euro	0,9	1,2	1,1
Alemania	-0,5	0,2	0,9
Francia	1,1	0,7	0,9
Italia	0,7	0,5	0,8
España	3,5	2,9	2,0
Japón	0,1	1,1	0,6
Reino Unido	1,1	1,3	1,3
Canadá	1,6	1,2	1,5
Otras economías avanzadas	2,3	1,8	2,0
Economías emergentes y en desarrollo	4,3	4,2	4,0
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,3	5,2	4,7
China	5,0	4,8	4,2
India	6,5	6,6	6,2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,5	1,8	2,2
Rusia	4,3	0,6	1,0
América Latina y el Caribe	2,4	2,4	2,3
Brasil	3,4	2,4	1,9
México	1,4	1,0	1,5
Oriente Medio y Asia Central	2,6	3,5	3,8
Arabia Saudita	2,0	4,0	4,0
Africa subsahariana	4,1	4,1	4,4
Nigeria	4,1	3,9	4,2
Sudáfrica	0,5	1,1	1,2
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,3	4,1	3,9
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,2	4,4	5,0

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO), octubre de 2025.

Nota: En el caso de la India, los datos y pronósticos se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2024/25 (que comienza en abril de 2024) se muestra en la columna de 2024. Las proyecciones de crecimiento para la India son 7,0% en 2025 y 6,1% en 2026 sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

IMF.org/pubs

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

1.2 Política monetaria en principales zonas de influencia económica mundial.

En lo corrido del cuarto trimestre de 2025, la Reserva Federal (FED) disminuyó los tipos de interés desde 4,25% hasta 3,75%, en dos tramos de 0,25% cada uno. Por su parte, el Banco de Inglaterra también redujo sus tipos de interés en 25 Pbs desde 4,00% hasta 3,75% durante el mes de diciembre

www.haciendabogota.gov.co

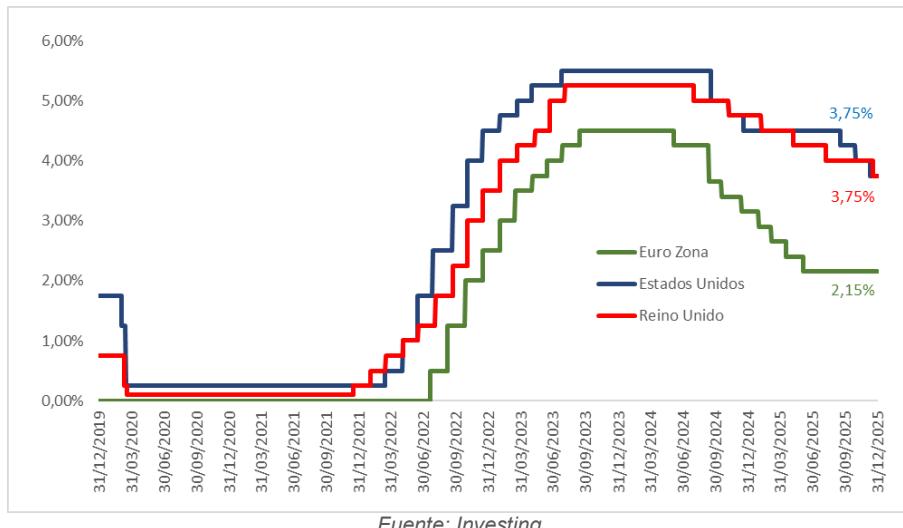
Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311
 PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
 NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

de 2025. En cuanto al Banco Central Europeo, mantuvo sus tasas de intervención en 2,15%, tasa que se ha mantenida inalterada durante todo el tercer y cuarto trimestre de 2025.

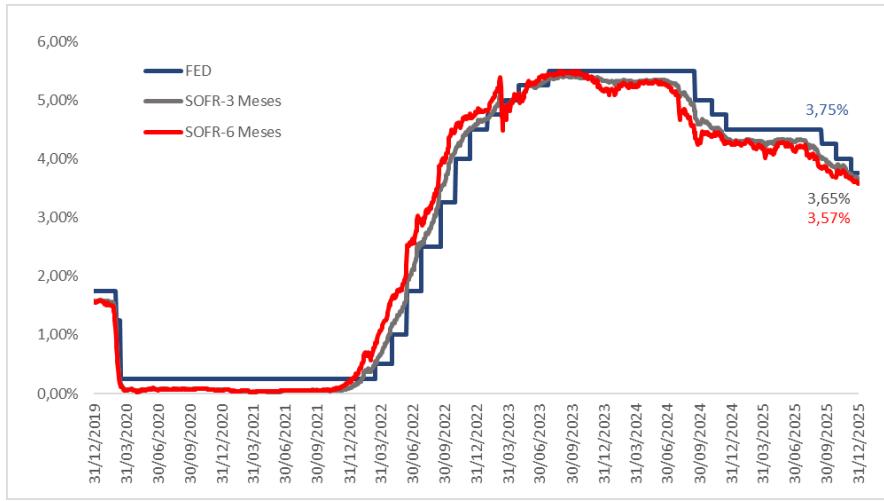
Gráfico No. 1 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Dic 2025)



Fuente: Investing.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales durante el cuarto trimestre de 2025, cabe destacar que, la tasa SOFR de 3 meses se redujo desde 3,98% hasta 3,65%, por su parte, la tasa SOFR de 6 meses disminuyó desde 3,84% hasta 3,57% al corte del mes de diciembre de 2025, disminuciones consistentes con la reducción de los tipos de interés de la FED.

Gráfico No. 2 - Comportamiento Tasa SOFR 6M, Tasa SOFR 3M y Tasa FED (Dic 2025)



Fuente: FED de Nueva York y la CME.

1.3 Contexto Nacional

1.3.1 Economía y política monetaria

Durante la reunión de Política Monetaria que tuvo lugar a finales del mes de octubre de 2025, la Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%. Cuatro directores votaron a favor de esta decisión, dos por una reducción de 50 pbs. y uno por un recorte de 25 pbs. La Junta Directiva consideró los siguientes aspectos. Como primer elemento, la inflación total en septiembre volvió a aumentar por tercer mes consecutivo y se situó en 5,2%, el mismo nivel observado a fin de 2024, adicionalmente, las expectativas de inflación obtenidas de las encuestas y las extraídas del mercado de deuda pública aumentaron en octubre, ubicándose entre 5,2% y 4,3% para fines de 2025 y 2026 respectivamente, todas las expectativas, en todos los plazos, continúan manteniéndose por encima de la meta del 3,0% para los próximos dos años. En cuanto a la actividad económica, los indicadores disponibles señalan que el PIB habría seguido acelerándose, mostrando un crecimiento de un 3% en el tercer trimestre del año. Este crecimiento resulta de un fuerte dinamismo de la demanda interna. Adicionalmente, el déficit comercial se ha venido ampliando debido al incremento de las importaciones asociadas al dinamismo de la demanda interna, en contraste con unas exportaciones que han permanecido relativamente estables, esto último motivado por el rebalanceo que se ha presentado entre incrementos de elevados precios del café, el oro, y otros productos de exportación en contraste con reducciones en los volúmenes exportados de productos minero-energéticos. Los miembros del grupo mayoritario insistieron en que el comportamiento de la inflación y de sus expectativas obligan a posponer cualquier reducción en la tasa de interés de política hasta cuando se presenten las condiciones que aseguren la convergencia de la inflación hacia la meta en un plazo razonable. Estos directores coincidieron en destacar el creciente dinamismo de la actividad económica estimulada por el sostenido aumento del consumo, el reciente repunte de la inversión y fortalecimiento de la demanda interna ha venido ocurriendo en el contexto de política monetaria restrictiva. Los miembros de la Junta que votaron por un recorte de 50 pbs. de la tasa de interés señalan que el margen positivo de la tasa de interés real de política sobre la tasa de interés real neutral continúa siendo lo suficientemente amplio como para permitir un recorte de la tasa de política que continúe estimulando la reactivación de la actividad económica. Por otro lado, el miembro de la Junta que votó por un recorte de 25 pbs. subraya que la estructura de la inflación en Colombia hace que esta sea particularmente sensible a choques de oferta, que no necesariamente pueden ser afectados por la tasa de interés interna, dado que la estructura de la inflación en Colombia se explica en mayor proporción por el lado de la oferta que por la demanda³.

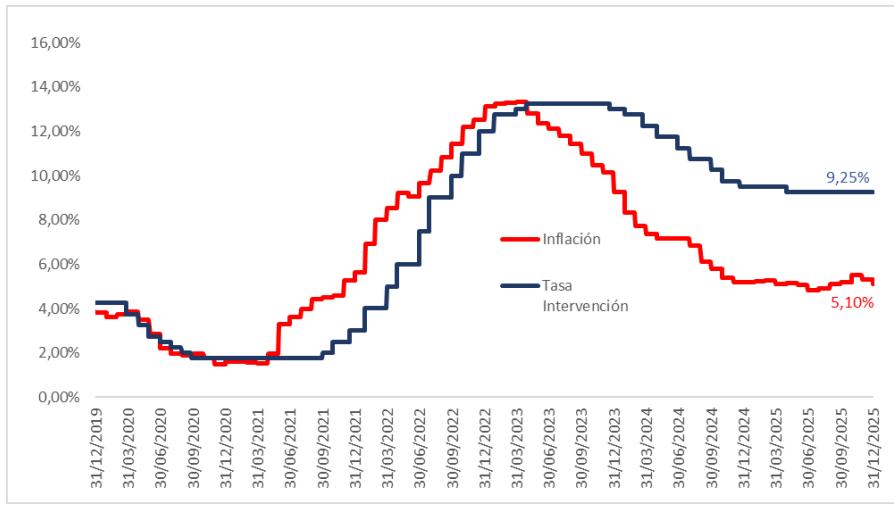
Durante la reunión de Política Monetaria que tuvo lugar a finales del mes de diciembre de 2025, La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la Tasa de interés de política monetaria en 9,25%. Cuatro directores votaron a favor de esta decisión, dos por una reducción de 50 pbs. y uno por un recorte de 25 pbs. En el desarrollo de la reunión, la Junta Directiva consideró los siguientes aspectos. En primer lugar, después de aumentar a 5,5% anual en octubre, la inflación total en noviembre registró un descenso marginal al ubicarse en 5,3%. Esta corrección tuvo origen no solo en una reducción de la inflación de alimentos, sino también por una moderación en la inflación de servicios, no obstante, la inflación total se mantuvo por encima del nivel observado a fin de 2024. Sin embargo, las expectativas de inflación derivadas del mercado de deuda pública, del mercado de derivados y de las encuestas aumentaron y se mantienen por encima la meta del 3% para plazos de uno y dos años. En cuanto a la actividad económica, el PIB creció a una tasa anual del 3,4% en el tercer trimestre, excediendo los pronósticos del equipo técnico (3,0%). La demanda interna impulsó el crecimiento anual del PIB, liderada por la expansión del consumo total. Por el contrario, la demanda externa neta contribuyó negativamente al crecimiento anual del PIB, ante un aumento anual de las importaciones mayor que el de las exportaciones. A lo anterior, se suma, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en el tercer trimestre del año que fue de 2,4% del PIB, superior al

³ Fuente: Minutas de reunión de política monetaria del Banco de la República - octubre de 2025 - <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-octubre-2025>

registrado en el mismo trimestre de 2024, este aumento obedeció primordialmente al resultado deficitario de la balanza comercial de bienes, impulsado por la demanda interna y de menores ventas de petróleo crudo y de carbón. Los miembros del grupo mayoritario, que defienden mantener inalterada la Tasa de interés de política monetaria, hacen énfasis en que, con la información disponible, se requieren tasas superiores a su nivel actual para que la inflación converja hacia la meta en 2027. Este grupo enfatiza que la caída de la inflación observada durante 2024 se interrumpió en 2025, cosa que se evidencia en que las expectativas se mantienen por encima la meta del 3%.

Adicionalmente, como resultado de la política fiscal expansiva, el crecimiento de la demanda interna se ha visto impulsado por el consumo público y privado, llevando a que la demanda exceda la capacidad productiva de la economía. Reviste especial importancia, considerar los riesgos inflacionarios que implicaría un elevado incremento del salario mínimo, si se tiene en cuenta que, a la fecha de esta reunión, aún no había sido anunciado este porcentaje de aumento por parte del gobierno nacional. Los miembros de la Junta que votaron por un recorte de 50 pbs. de la tasa de interés, señalan que se puede considerar necesario y conveniente llevar a cabo un recorte de esta tasa, teniendo en cuenta que se han venido consolidando indicadores macroeconómicos favorables, haciendo énfasis en que el desempeño económico del tercer trimestre fue sobresaliente, destacando el buen comportamiento del PIB y argumentando que un recorte de la tasa de política contribuiría a consolidar estos buenos resultados al brindarle a la economía un mayor acceso a crédito productivo a tasas razonables, si se tiene en cuenta que la tasa de interés actual es contractiva, y genera un desestímulo sobre la inversión. Por su parte, el miembro de la Junta que votó por una reducción de 25 pbs. de la tasa de política sustenta su posición con base en la revisión de teorías de inflación aportadas desde la escuela económica heterodoxa y argumenta que la economía está cambiando y la inversión empieza a reaccionar a la demanda⁴.

Gráfico No. 3 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Dic 2025)

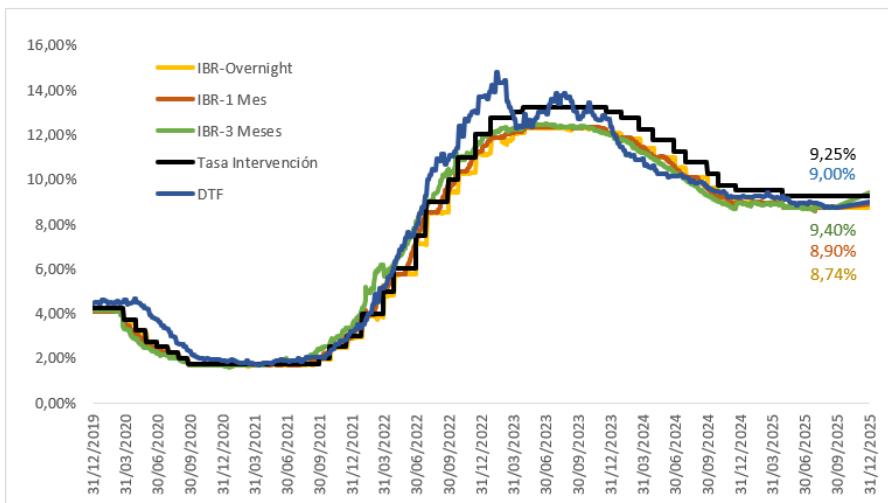


Fuente: DANE y Banco de la República.

En cuanto a la IBR, durante el cuarto trimestre esta tasa presentó incrementos en sus todas sus referencias (1 y 3 meses y referencia Overnight), la tasa *overnight* cerro en valor de 8,74% desde 8,73%, la referencia de plazo de un mes paso de 8,75% a 8,90%, por su parte, la tasa de plazo a 3 meses se incrementó al pasar de 8,78% a 9,40%. Por último, la DTF cerro el cuarto trimestre de 2025 con un valor de 9,00%, incrementándose desde 8,76% al corte del trimestre anterior.

⁴ Fuente: Minutas de reunión de política monetaria del Banco de la Republica - diciembre de 2025 - <https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-diciembre-2025>

Gráfico No. 4 - Comportamiento de las tasas de interés locales (Dic 2025)



Fuente: Banco de la República.

1.3.2 Mercado Cambiario

La tasa de cambio del cuarto trimestre del año 2025 empezó con una cotización en el mercado SPOT de COP\$3.920,46 y cerro con una cotización de COP\$3.777,62. Por su parte, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) arranco el trimestre con un valor de COP\$3.901,29 y cerro el periodo con un valor de COP\$3.757,08.

Gráfico No. 5 - Comportamiento del par USDCOP Mercado SPOT y TRM a (Dic 2025)



Fuente: Banco de la República – Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

En cuanto al Petróleo, en el cuarto trimestre del año 2025, los precios de las dos referencias disminuyeron. El petróleo WTI paso de cotizaciones de USD\$62,37 a USD\$57,42, por barril, por su parte, la referencia BRENT, paso de cotizaciones de USD\$67,02 a USD\$60,85.

Gráfico No. 6 - Comportamiento del precio del petróleo WTI y BRENT (Dic 2025)

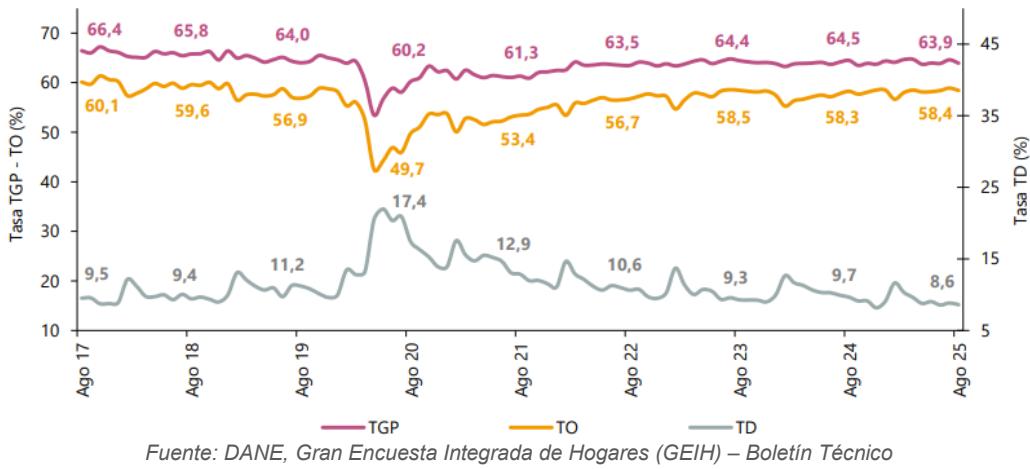


Fuente: Investing

1.3.3 Desempleo a nivel Nacional

La Tasa de Desempleo a nivel Nacional (TD%), para el mes de noviembre de 2025 se ubicó en 7,0%, con un valor de 1,2 Puntos Porcentuales por debajo del dato observado en el mismo mes del año 2024. Por su parte, la Tasa Global de Participación (TGP%) se ubicó en 64,7% presentando un incremento de 1 punto porcentual con respecto al mes de noviembre del año anterior. Por último, la Tasa de Ocupación (TO%) pasó a incrementarse en 1,7 puntos porcentuales al pasar de 58,5% a 60,2% durante el mismo periodo de análisis⁵.

Gráfico No. 7 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Nov 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Boletín Técnico

⁵ Fuente: Boletín Técnico de Principales Indicadores del Mercado Laboral – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – DANE – corte noviembre de 2025.

1.3.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Pùblicos

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital, en el cuarto trimestre del año 2025, éste fue afectado principalmente por el comportamiento de los mercados internacionales, dado que el peso colombiano (COP\$) se apreció con respecto al dólar americano (USD\$).

Las tasas de interés externas que afectan el portafolio de pasivos mostraron tendencia a disminuir, de la misma manera, los principales bancos centrales internacionales, en términos generales, disminuyeron sus tasas de intervención, durante el cuarto trimestre del año 2025. Por su parte, el Banco de la Republica mantuvo estables sus tasas de intervención durante el trimestre del análisis.

Finalmente, la DTF y la IBR presentaron incrementos, durante lo corrido del cuarto trimestre de 2025, que afectó los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la tasa de interés DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana, ha perdido peso frente a la tasa IBR, dado que no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por el contrario, la tasa IBR está más estrechamente correlacionada con la tasa de intervención del Banco de la República.

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de la gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda, se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital. La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, presentó un saldo a 31 de diciembre de 2025 de \$14.502.208.467.084, lo que representa un aumento del 22,50%, equivalente a \$2.663.704.670.041. respecto al 30 de septiembre de 2025. Este incremento se debe principalmente a que durante el cuarto trimestre del año se desembolsaron \$2.306.520,0 millones de bonos externos y \$510.360,6 millones de bonos internos PEC 2025, lo cual compensó las amortizaciones realizadas durante el trimestre. Estos movimientos serán detallados más adelante.

Así mismo, vale la pena mencionar que para este trimestre la TRM presentó una apreciación del peso colombiano del 4,24% al bajar de \$3.901,29 el 30-09-2025 a \$3.757,08 el 31-12-2025. Se presentaron entonces ajustes que reducen el valor de la deuda denominada en dólares por \$3.872,0 millones durante el período. En tanto que la UVR, pasó de \$394.6273 el 30 de septiembre a \$397.1227, lo que representó ajustes de los saldos de bonos colocados en esta moneda por valor de \$17.779,6 millones durante el trimestre. Para un total neto de ajustes por tasa de cambio de \$13.907,7 millones

En el cuarto trimestre de 2025, el total de pagos de la Unidad Ejecutora 111-03 Hacienda Crédito Público fue de \$472.064,7 millones. Se presentaron pagos por abonos a capital por valor de \$167.083,3 millones de los cuales \$121.830,7 millones fueron de deuda externa (se pagaron cuotas de amortización durante el trimestre de los créditos BBVA España, KfW2007, IFC 39772 y 38347, CAF 4536 y BID 1812) y \$45.252,6 millones de abono a capital por deudas internas con la banca comercial local.

A continuación, se aprecian los movimientos durante el cuarto trimestre de 2025:

Cuadro No. 2 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Sep – Dic 2025)

Línea de Crédito	Saldo adeudado	Movimiento de Capital			P A G O S			Saldo adeudado
		Capital	Desembolsos	Ajustes x Dif. Camb.	Amortización	Intereses	Comisiones	
	30-sep-25							31-dic-25
DEUDA INTERNA	9.473.538	510.361	17.780	45.253	225.001	855		9.956.426
CARTERA COMERCIAL	6.054.985			45.253	167.592			6.009.732
BONOS PEC	3.418.553	510.361	17.780		57.410			3.946.693
Contratos Conexos y Otros	0					855		0
DEUDA EXTERNA	2.364.966	2.306.520	-3.872	121.831	71.767	7.358		4.545.783
BONOS EXTERNOS	578.577	2.306.520						2.885.097
FOMENTO	654.201		-320	300	18.892			653.580
GOBIERNO	6.364		-270					6.094
MULTILATERAL	542.491		-3.282	38.197	27.582			501.012
CARTERA COMERCIAL	583.333			83.333	25.294			500.000
Contratos Conexos y Otros	0					7.358		0
TOTAL DEUDA PUBLICA	11.838.504	2.816.881	13.908	167.083	296.768	8.213		14.502.209

Fuente: Estados de la Deuda/DDCP-SBMO

Dic 2025 – Cifras en millones COP\$

La DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital y de apoyar a la Dirección Distrital de Tesorería para mantener el flujo de caja de la administración central y garantizar la solidez de la caja del Distrito Capital.

En ese orden de ideas, la Dirección realizó durante el trimestre un total de cuatro operaciones de manejo de deuda (OMD) para mejorar las condiciones financieras de igual número de créditos suscritos con la banca comercial local. Estas operaciones consistieron en reducir el margen (spread) de operaciones vigentes. A continuación, las relacionamos:

Cuadro No. 3 – Operaciones de Manejo de Deuda (Dic 2025)

CRÉDITO	VALOR CRÉDITO (MILL\$)	FECHA DESEMB.	PLAZO (AÑOS)	COND. ANTERIOR (*)	OMD 2025 (*)
BBVA 2023	186.000	16/01/2024	12	IBR3M + 2,69%	IBR3M + 2,15%
DAVIVIENDA 2025 I	185.965	19/09/2025	12	IBR3M + 2,80%	IBR3M + 2,15%

DAVIVIENDA 2025 II	344.000	19/09/2025	12	IBR3M + 2,80%	IBR3M + 2,15%
ITAÚ 2025	34.035	23/09/2025	7	IBR3M + 2,50%	IBR3M + 2,15%

(*) Tasa N.A.T.V.

Fuente: Estados de la Deuda DDCP.

2.1 Cupo de Endeudamiento

En el siguiente cuadro se muestran los saldos (en Millones COP\$) actualizados a 31 de diciembre de 2025 de los cupos de endeudamiento vigentes, autorizados a la Administración Central:

Cuadro No. 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Dic 2025)

Acuerdo 781 de 2020. Agotado 13-06-2022 (Art. 2 Acuerdo 840/2022)	0
Acuerdo 840/2022 Agotado 6-11-2024 (Art. 2 Acuerdo 939/2024)	7.649.008
Acuerdo 939/2024	9.589.687
TOTAL CUPO VIGENTE (Millones COP):	17.238.695

Cifras en millones de pesos, corte diciembre de 2025 - Fuente: DDCP - SIVICOF

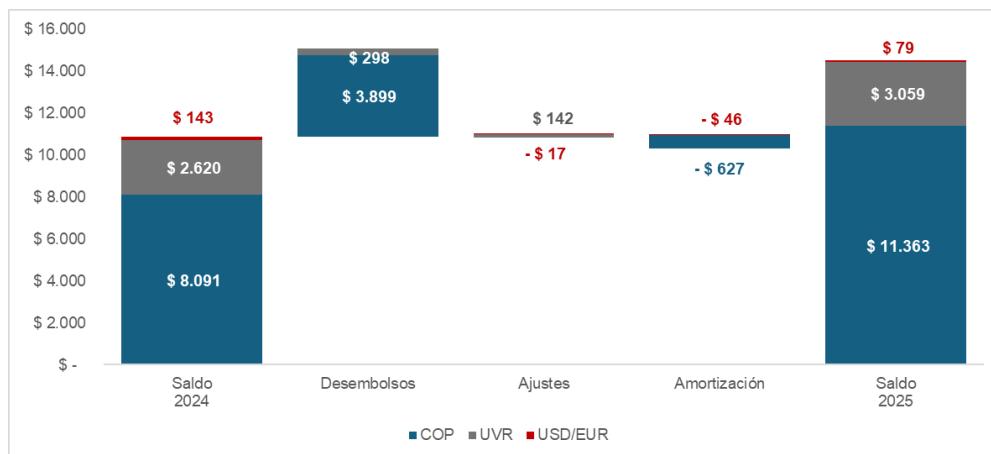
2.2 Perfil de la Deuda

Al cierre del cuarto trimestre y cierre de 2025, el saldo de la deuda del Distrito Capital ascendió a COP\$ 14,50 billones, lo que representa un incremento de COP\$3,65 billones frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024 de COP\$ 10,85 billones. Este aumento refleja una dinámica compuesta por desembolsos, amortizaciones y ajustes cambiarios.

Durante el cuarto trimestre de 2025, se realizaron desembolsos por COP\$ 2,82 billones, correspondientes a subastas tanto de bonos externos como internos, en noviembre de 2025 y lo representan desembolsos en moneda local COP. En cuanto el pago de amortizaciones, se registraron pagos por COP\$0,47 billones, de los cuales 0,17 corresponde a pagos de amortización, COP\$0,30 billones corresponden a intereses y COP\$0,08 a comisiones.

Por otro lado, los ajustes netos cambiarios generaron un incremento de COP\$ 0,16 billones, derivados principalmente de incrementos en UVR, los cuales aumentaron el saldo en 0,14 billones, mientras que, en moneda extranjera, disminuyó en 0,08 billones, por una apreciación de COP respecto al dólar en lo corrido del año completo. Como resultado de lo anterior, el saldo final de la deuda incrementa en COP\$3,65 billones. Estos movimientos se pueden observar en la siguiente gráfica.

Gráfico No. 8 - Descomposición del crecimiento de deuda por moneda y fuente (Dic 2025)

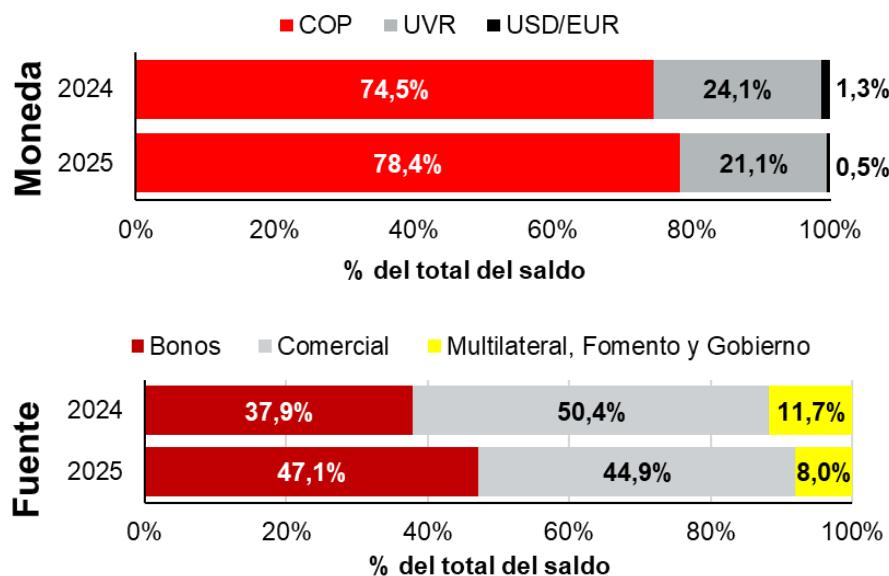


Fuente: SDH-DDCP-SFOE con información del informe acumulado de la deuda de la SBMO

Durante el cuarto trimestre y cierre de 2025, la composición del portafolio de deuda del Distrito Capital presentó una variación en su estructura por moneda. El saldo en COP aumentó en su participación, pasando de 74,5% a 78,4%, mientras que la deuda en UVR se da una disminución de 24,1% a 21,1%.. Por su parte, la participación de la deuda en moneda extranjera (USD/EUR) se redujo ligeramente, de 1,3% a 0,5%, debido al pago al capital de estos créditos.

En cuanto a la composición por fuente de financiamiento, se observa un incremento en la participación de los bonos pasando de 37,9% a 47,1%, con su consecuente disminución en la participación de la banca comercial, que pasó de 50,4% a 44,9%, al igual que el cambio por moneda, esta nueva estructura de fuente esta explicado por la emisión de bonos que se realizó durante el cuarto trimestre del año 2025. En consecuencia, la participación de fuentes multilaterales, de fomento y gobierno se redujo de 11,7% a 8,0%..

Gráfico No. 9 - Composición del portafolio de deuda por fuente y moneda (Dic 2025)

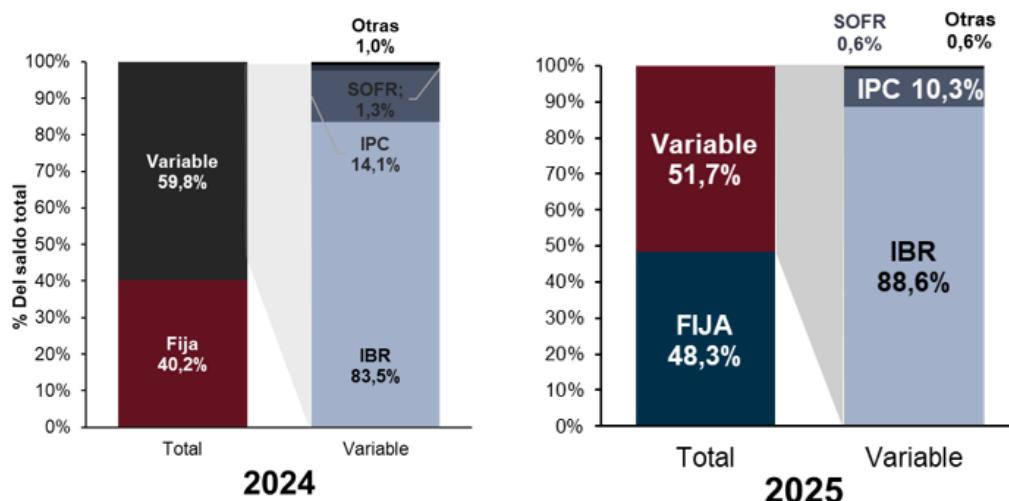


Fuente: SDH-DDCP-SFOE con información del informe acumulado de la deuda de la SBMO.

Adicional a lo anterior, para el mismo periodo de análisis, el portafolio de deuda del Distrito Capital disminuyó su exposición a tasas variables, cerrando el año 2025 con una participación del 51,7%, mientras que las tasas fijas representaron el 48,3% ..

Dentro de las tasas variables, el componente indexado a la IBR se consolidó como el principal referente, alcanzando una participación del 88,6%. Por otro lado, la suma de las proporciones de las demás tasas variables disminuyó su participación, pasando del 16,5% al 11,4%, con una principal participación del IPC con un 10.3% y las referencias SOFR y otras con 0.6% cada una.

Gráfico No. 10 - Composición del portafolio de deuda por tasa (Dic 2025)

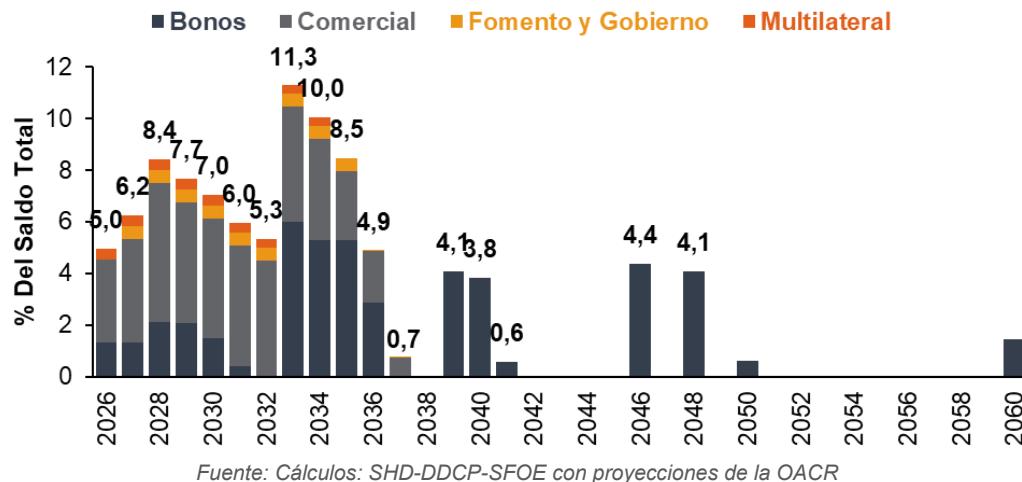


Fuente: Cálculos SDH-DDCP-SFOE

A finales del cuarto trimestre y cierre de 2025, el Distrito Capital proyecta que aproximadamente el 11.3% del saldo de la deuda será amortizado en el año 2033, representando la mayor concentración. Sin embargo, se mantiene por debajo de los lineamientos prudenciales internos de la Secretaría del 15% máximo por año. La distribución de los vencimientos por año y fuente de financiamiento muestra que los mayores pagos se concentran entre 2028 y 2035, con una participación significativa de la banca comercial y los bonos. A partir de 2036, se observan vencimientos relevantes asociados a emisiones de bonos de largo plazo⁶.

⁶ Valores con monedas a corte del mes de diciembre de 2025.

Gráfico No. 11 - Perfil de Vencimientos de Deuda (Dic 2025)



Fuente: Cálculos: SHD-DDCP-SFOE con proyecciones de la OACR

2.3 Ejecución Presupuestal con cargo al Cupo de Endeudamiento Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital

A partir del 6 de noviembre de 2024, entró en vigor el Acuerdo 939 de 2024, el cual establece un nuevo cupo de endeudamiento. Dado que este nuevo acuerdo absorbe los saldos sin comprometer del Acuerdo 840 de 2022, a continuación, se presenta la ejecución presupuestal vigente con corte al cuarto trimestre y cierre del año 2025.

Desde el punto de vista presupuestal, el cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024, cuenta para el cierre del mes de diciembre de la vigencia 2025 con una apropiación disponible vigente de COP\$3.757.496 millones, de los cuales, desde noviembre 06 (fecha inicial de vigencia por promulgación del Acuerdo 939 de 2024) y hasta el corte de diciembre de 2025, se tienen compromisos acumulados por valor de COP\$3.723.946 millones.

Cuadro No. 5 - Detalle de compromisos de las inversiones financiadas con cargo al cupo de endeudamiento autorizado por el Acuerdo 939 de 2024 por Entidad Distrital (Dic 2025)

Entidad / Proyecto	Suma de Apropiación Disponible	Suma de Compromisos Acumulados
0111-02 Secretaría Distrital de Hacienda - Presupuesto	1.161.499	1.161.499
0112-01 Secretaría de Educación del Distrito	277.051	276.944
0113-02 Secretaría Distrital de Movilidad - Tránsito	80.000	79.992
0118-01 Secretaría Distrital del Hábitat	428.677	424.591
0119-01 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	10.780	10.771
0137-01 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Gestión	99.013	94.238
0201-01 Fondo Financiero de Salud	121.919	105.622
0204-01 Instituto de Desarrollo Urbano	1.333.541	1.329.907
0208-01 Caja de Vivienda Popular	20.654	20.427
0211-01 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	70.239	70.239
0215-01 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	20.000	20.000
0227-01 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	75.345	71.019
0501-01 Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología	58.777	58.698
Total general	3.757.496	3.723.946

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto – DDP (Sistema SAP – Bogdata - SHD) – Cifras en millones

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3.1 Desembolsos

En el tercer trimestre de 2025 se suscribieron y desembolsaron dos nuevos contratos de deuda, concretamente fueron dos operaciones de bonos, una en el mercado externo (Bolsa de Valores de Luxemburgo) el 5 de noviembre por USD 600 millones equivalentes a \$ 2.306.520,0 millones a una tasa fija de 13,1404% y a 10 años.

Así mismo y el 27 de noviembre se llevó a cabo la colocación del primer lote de bonos de deuda pública interna del PEC 2025, mediante la emisión de cuatro tramos por un total adjudicado, en subasta holandesa de \$510.360,6 millones los cuales se relacionan a continuación:

Cuadro No. 6 – Resultados Subasta Bonos Internos PEC (Nov 2025)

TRAMO	PLAZO (AÑOS)	TASA CORTE (SPREAD)	MONTO (\$)
IPC	11	7,50%	100.400,0
TASA FIJA	3	12,48%	112.230,0
UVR	25	7,73%	88.351,6
UVR	35	7,35%	209.379,0
TOTAL:			510.360,6

Fuente: Boletín Informativo MEC No. 160 Bogotá D.C. Nov 27 de 2025 – Bolsa de Valores de Colombia – Cifras en millones

El monto total desembolsado durante el trimestre se utilizará en la financiación de diversos proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Vigente “Bogotá camina segura”.

3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia 2025 fue de \$1.831.818,5 millones De los cuales el 32,89% es para deuda externa, y el restante 67,11% para deuda interna. A continuación, en el Cuadro 5 se observa la apropiación y ejecución presupuestal (sin reservas) discriminada en cada uno de los rubros asignados:

Cuadro No. 7 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Dic 2025)

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Apropiación Vigente	Comp. Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acum. Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
** TOTAL	1.831.819	1.654.242	90,31	1.653.570	672	90,27
* 0111-03 SECRETARÍA DISTRITAL	1.831.819	1.654.242	90,31	1.653.570	672	90,27
DEUDA EXTERNA	602.565					
Banca comercial - Capital	166.667	166.667	0,00	166.667		100,00
Banca de fomento - Capital	896	614	0,00	614		68,58
Gobiernos - Capital	2.425	1.902	0,00	1.902		78,45
Organismos multilaterales - Capital	106.772	91.867	0,00	91.867		86,04
Títulos valores - Intereses	56.411	56.411	0,00	56.411		100,00
Banca comercial - Intereses	54.043	54.043	0,00	54.043		100,00
Banca de fomento - Intereses	83.508	75.098	0,00	75.098		89,93
Gobiernos - Intereses	104	82	0,00	82		78,69
Organismos multilaterales - Intereses	61.081	57.626	0,00	57.626		94,34
Títulos valores - Comisiones	16.644	4.831	0,00	4.483	347	26,94
Banca comercial- Comisiones	50.978	229	0,00	229		0,45
Banca de fomento - Comisiones	5	3	0,00	3		64,91
Organismos multilaterales - Comisiones	522	359	0,00	359		68,69
Otras cuentas por pagar - Comisiones	2.509	2.331	0,00	2.061	270	82,17
DEUDA INTERNA	1.229.254					
Otros bonos y títulos emitidos - Capital	240.550	240.550	0,00	240.550		100,00
Banca comercial - Capital	171.372	171.372	0,00	171.372		100,00
Otros bonos y títulos emitidos - Intereses	203.046	159.057	0,00	159.057		78,34
Banca comercial - Intereses	611.190	570.004	0,00	570.004		93,26
Otros bonos y títulos emitidos - Comisiones	2.959	1.129	0,00	1.074	55	36,30
Otras cuentas por pagar - Comisiones	136	66	0,00	66		48,32

Cifras en COP. Corte 31/12/2025. Fuente: SAP - PSM, ZPSM_0081: Informe de ejecución presupuestal del presupuesto de gastos e inversiones. Cifras en Millones de pesos.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al cierre del cuarto trimestre de 2025 suman \$1.654.241,6 millones, alcanzando el 90,31% de ejecución de los recursos presupuestados para la vigencia (este valor incluye \$950,6 millones pagados durante el año por vigencias futuras de comisiones deuda

interna y externa). Al cierre del período en estudio se presentaron diferencias entre lo comprometido y lo girado por \$ 671,5 millones recursos que se utilizarán como reservas presupuestales para la vigencia 2026.

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial y línea Findeter de los Bancos Itaú, BBVA, Bancolombia, AV Villas, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco Davivienda, Banco Agrario y Banco de Occidente, así como el vencimiento de los intereses trimestrales de las emisiones y colocaciones de los bonos colocados en octubre de 2019, mayo de 2020 y en febrero y diciembre de 2021 También, se realizaron los pagos mensuales de comisiones por la administración y custodia de bonos del PEC, y los de representación legal de tenedores de bonos del mismo programa y a la calificadora Fitch Ratings Colombia. Además, se pagaron las comisiones correspondientes a la emisión del primer tramo del PEC 2025 (subasta holandesa e inscripción a la Bolsa de Valores de Colombia, derechos de oferta pública a la Superfinanciera y a los estructuradores. En total el rubro Deuda Interna generó pagos durante el cuarto trimestre por \$271.109,2 millones

En deuda externa, durante el trimestre se realizó el pago de capital e intereses de los créditos BBVA España, IFC 39772 y 38347, BID 1812, KfW2007 y CAF 4536, este último se terminó de amortizar con el vencimiento de diciembre. Además, se pagaron las comisiones conexas de la emisión del bono externo verde 2035 (agente de proceso, abogados, calificadoras, mantenimiento, manejo de documentos etc) así como las comisiones por garantía al MHCP de los créditos BID 1812 y KfW2007. También se pagaron en noviembre los intereses de los tres tramos del crédito AFD 1085-2023 por \$18.815,5 millones Para un total pagado de deuda externa durante el trimestre de \$200.955,5 millones

A continuación, se presenta el detalle de los giros del cuarto trimestre de 2025:

Cuadro No. 8 - Ejecución servicio de la deuda - Cuarto trimestre de 2025

Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
		Amortización	Intereses	Comisiones
TOTAL DEUDA INTERNA TRIMESTRE		45.253	225.001	855
CARTERA COMERCIAL		35.972	141.795	
BANBOGOTÁ 2022	220175-2022	9.167	8.237	0
BBVA 2022	220161-2022	6.389	5.698	0
POPULAR 2022	220175-2022	5.500	4.942	0
OCCIDENTE 2022	220175-2022	2.383	2.142	0
AV VILLAS 2022	220175-2022	2.200	1.977	0
BANBOGOTA 2022-II	220874-2022	7.083	7.606	0
BANCOLOMBIA 2023	220875-2022	0	0	0
BANCOLOMBIA 2023 T1	230123-2023	0	23.250	0
BANCOLOMBIA 2023 T2	230123-2023	0	5.812	0
AGRARIO 2023 I	230996-2023	0	3.198	0
AGRARIO 2023 II	230997-2023	3.250	3.293	0
BANCOLOMBIA 2023-III	231037-2023	0	11.153	0
BBVA 2023	231034-2023	0	5.401	0
BANBOGOTÁ 2023	231036-2023	0	3.839	0

BANCOLOMBIA 2024	241005-2024	0	0	0
BANCOLOMBIA 2024 T1	241005-2024	0	20.438	0
BANCOLOMBIA 2024 T2	241005-2024	0	7.473	0
BANBOGOTÁ 2024	241079-2024	0	5.808	0
BANOCCIDENTE 2025 I ***	250657-2025	0	6.256	0
DAVIVIENDA 2025-II ***	250659-2025	0	10.062	0
BANBOGOTÁ 2025 I ***	250663-2025	0	3.358	0
BBVA 2025 II ***	250661-2025	0	1.851	0
LINEA FINDETER		9.280	25.797	
ITAÚ (antes Corpbanca-helm bank)	140203-0-2014	598	27	0
BBVA 2015	150411-0-2015	459	80	0
BBVA 2019	190369-0-2019	1.250	687	0
BBVA 2020	200041-2020	5.223	3.115	0
BANCOLOMBIA	160302-0-2016	1.500	389	0
BANCOLOMBIA	180046-0-2018	250	78	0
DAVIVIENDA 2024	220902-2022	0	3.705	0
DAVIVIENDA 2025 I ***	250658-2025	0	5.439	0
BANBOGOTÁ 2025 II ***	250662-2025	0	9.463	0
BBVA 2025 I ***	250660-2025	0	1.844	0
ITAÚ 2025 ***	250669-2025	0	969	0
BONOS PEC		0	57.410	
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - D 10	0	5.694	0
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - O 20	0	19.525	0
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - O 29	0	20.463	0
INT. PEC. 2003	PEC 2020 - D 10	0	4.559	0
INT. PEC. 2003	PEC 2020 - O 20	0	0	0
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 4	0	0	0
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 10	0	1.121	0
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - O 15	0	0	0
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - O 25	0	0	0
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 12	0	2.347	0
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - O 20	0	3.700	0
INT. PEC. 2025	PEC 2025 - A 3	0	0	0
INT. PEC. 2025	PEC 2025 - D 11	0	0	0
INT. PEC. 2025	PEC 2025 - O 25	0	0	0
INT. PEC. 2025	PEC 2025 - O 35	0	0	0
Contratos Conexos y Otros		0	0	855
Fitch Ratings Colombia S.A.	241048 - 2024	0	0	33
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Sostenimiento Emisores	0	0	0

BRC RATINGS - S&P GLOBAL S.A	250537 - 2025	0	0	0
Superintendencia Financiera	Contribución 2025	0	0	44
Superintendencia Financiera	Der. Of. Pub. PEC 2025	0	0	26
Deceval S.A.	240853 - 2024	0	0	173
Fiduciaria Central S.A.	240902 - 2024	0	0	21
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Inscripción PEC 2025 L1	0	0	156
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Subasta Holandesa PEC 2025 L1	0	0	69
UT-CUATRECASAS	Estructurador PEC 2025 L1	0	0	71
UT-DAVIVIENDA VALORES	Estructurador PEC 2025 L1	0	0	131
UT-ITAÚ CORREDORES	Estructurador PEC 2025 L1	0	0	131
TOTAL DEUDA EXTERNA TRIMESTRE		121.831	71.767	7.358
BONOS EXTERNOS			0	
EXTERNOS 2028	BONOGLOBAL2028			
EXTERNOS 2035	BONO VERDE 2035			
FOMENTO		300	18.892	0
KFW 2007	KFW-2007	300	76	0
AFD CCO1085 2023		0	18.816	
AFD CCO 1085 COP 1		0	6.304	-
AFD CCO 1085 COP 2		0	6.308	-
AFD CCO 1085 COP 3	0	0	6.204	0
GOBIERNO		0	0	
ICO 774	774-I			
MULTILATERAL		38.197	27.582	
BID 1812	1812	5.559	2.176	0
CAF 4536	4536	8.479	260	0
IFC 39772	39772	4.376	3.002	
IFC 39772_COP1		2.957	1.952	0
IFC 39772_COP2		1.419	1.050	0
IFC 38347	38347	19.783	22.144	
IFC 38347_COP1		4.761	3.617	0
IFC 38347_COP2		5.067	5.379	0
IFC 38347_COP3		9.955	13.148	0
CARTERA COMERCIAL		83.333	25.294	-
BBVA ESPAÑA	210534-2021	83.333	25.294	0
Contratos Conexos y Otros		0	0	7.358
Deutsche Bank	AG. FISCAL BONO EXT			

CSC	AG.PROC. BONO EXT.	0	0	
Moody's Investors Service	240873-2024	0	0	206
Corporation Service Company	Agente de Proceso Bono Global Verde 2035	0	0	26
Bolsa de Valores de Luxemburgo	Manejo de Documentos Bono Global Verde 2035	0	0	7
UMB BANK	Comisión Agente Bono Verde 2035	0	0	31
GOLDMAN SACHS LLC	Estructurador Bono Verde 2035	0	0	3.633
HOLLAND AND KNIGHT	Abogado Externo Bono Verde 2035	0	0	51
Moody's Investors Service	Calificación Bono Verde 2035	0	0	935
Fitch México S.A. DCV	Calificación Bono Verde 2035	0	0	1.127
DIR. DEL TESORO NACIONAL MHCP	Garantía KfW 2007	0	0	3
DIR. DEL TESORO NACIONAL MHCP	Garantía BID 1812	0	0	359
Mendoza Abogados	Asesoría Legal Cred. Ext.	0	0	45
BNP-PARIBAS	Carta Mandato- MIGA 2026	0	0	229
MAYER BROWN LLP	Asesoría Legal Cred. Ext.	0	0	660
Bolsa de Valores de Luxemburgo	Com. Mantenimiento Bono Verde 2035	0	0	47
TOTAL PAGOS DEUDA TRIMESTRE		167.083	296.768	8.213

Cifras en COP - Fuente: Estados de la Deuda DDCP a 31 de diciembre de 2025.

3.3 Recursos de Reserva Presupuestal y Vigencias Futuras 2025

Para la vigencia 2025 se constituyeron reservas presupuestales por \$3.029,5 millones A continuación, se muestra la constitución de las mismas con sus respectivos beneficiarios (Siguiente cuadro). Y en el cuadro que le sigue, los giros del monto total de reservas presupuestales al cierre del cuarto trimestre de 2025. Vale la pena mencionar que para el cierre del primer trimestre de 2025 se hicieron anulaciones de saldos de reservas por \$260,2 millones de DECEVAL. S.A. con lo cual las reservas definitivas para 2025 bajaron hasta \$2.769,3 millones

Cuadro No. 9 – Constitución de Reservas Presupuestales – Vigencia 2025

Nombre BP Beneficiario	Fecha Inicial	Rubro PPTAL	Descripción de Rubro	Valor CRP (Mill\$)
Depósito Centralizado de Valores de Colombia	25/09/2024	O22030100104	Otros Bonos y Títulos Emitidos	335,35

Unión Temporal Itaú-Corredores Davivienda-Cuatrecasas	25/07/2024	O22030100104	Otros Bonos y Títulos Emitidos	2.676,21
Moody's Investor Service	10/10/2024	O2210303	Otras Cuentas por Pagar	11,60
Fiduciaria Central	22/10/2024	O222030100104	Otros Bonos y Títulos Emitidos	6,34
Total Reserva 2025:			3.029,50	

Fuente SAP. Módulo PSM. ZPSM_0081. Ejec. Ppto. Gastos Corrientes

Hasta el 31 de diciembre de 2025 se realizaron giros, del valor comprometido como reservas, por un total de \$427,08 millones lo cual representa una ejecución del 15,42% de las mismas sobre la reserva definitiva constituida (\$2.769,3 millones). Al cierre de la vigencia se anularon entonces reservas por \$2.602,4 millones Los giros totales del año fueron por deuda interna, para Deceval y Fiducentral por servicios de administración y custodia y representación legal de bonos internos (\$415,5 millones) y los restantes \$11,6 millones se giraron a Moody's, agencia calificadora externa.

Cuadro No. 10 - Ejecución de Reservas Presupuestales (Dic 2025)

Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro
TOTALES	3.030	-2.602	427	427	100,00
GASTOS	3.030	-2.602	427	427	100,00
Servicio de la deuda pública	3.030	-2.602	427	427	100,00
Servicio de la deuda pública externa	12	0	12	12	100,00
Comisiones y otros gastos	12	0	12	12	100,00
Otras cuentas por pagar	12	0	12	12	100,00
Servicio de la deuda pública interna	3.018	-2.602	415	415	100,00
Comisiones y otros gastos	3.018	-2.602	415	415	100,00
Títulos de deuda	3.018	-2.602	415	415	100,00
Títulos valores	3.018	-2.602	415	415	100,00
Otros bonos y títulos emitidos	3.018	-2.602	415	415	100,00

Cifras en pesos

Fuente: SAP - PSM, ZPSM_0054a: Informe de ejecución de reservas presupuestales corte diciembre de 2025.

El CONFIS distrital, según el numeral 6,4 del Acta 08 del 27 de junio de 2024, le autorizó a esta Dirección la suma total de vigencias futuras de \$1.397,9 millones en pesos constantes de 2024 para ejecutar durante la vigencia 2025, los cuales equivalen a \$1.439,9 millones en pesos corrientes de 2024, según el Acta mencionada. Dichos recursos fueron invertidos en los contratos de operaciones conexas recurrentes de la Dirección de Crédito Público.

A diciembre 31 de 2025 se han realizado dos modificaciones a las vigencias futuras de 2025: se redujeron \$56,4 millones de la línea destinada a la segunda agencia calificadora nacional, esto debido a que como las Vigencias Futuras fueron autorizadas por en junio 2024, y dado que la calificadora inicia su ejecución el 15 de julio de 2024, cotizando un valor de \$62,6 millones lo cual excedía el valor

autorizado, se determinó no usar esos recursos y realizar el pago con recursos vigencia. Adicionalmente se redujeron también \$6,6 millones de la línea destinada al pago de Moody's como agencia calificadora externa, esto debido a que al realizar el pago para la vigencia 2024-2025 en noviembre 18 de 2024, se hizo por \$213,8 millones De tal manera que la apropiación vigente para 2025 de vigencias futuras con estas dos reducciones quedó en \$1.376,9 millones

Cuadro No. 11 – Constitución y Giros – Vigencias Futuras (Dic 2025)

POSICIÓN. PPTAL	Aprop. Inicial	Modific. Acum.	Aprop. Vigente	Giros Acum. Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
TOTAL	1.440	63-	1.377	951	426	69,04
0111-03 SECRETARÍA DISTRITAL	1.440	63-	1.377	951	426	69,04
Otras cuentas por pagar Ext.	227	7-	220	194	26	88,27
Otros bonos y títulos emitidos Int.	1.093		1.093	693	400	63,37
Otras cuentas por pagar Int.	120	56-	64	64		100,00

De esa apropiación definitiva se han ejecutado hasta el 31 de diciembre \$950,6 millones equivalentes al 69,04% del total apropiado. Durante el cuarto trimestre se ejecutaron \$421,2 millones De los cuales \$193,5 fueron para DECEVAL y FIDUCENTRAL por administración y custodia y por representación legal de tenedores de bonos. A Moody's se le pagaron \$194,2 millones por calificación externa y a Fitch Colombia se le pagaron en el cuarto trimestre \$ 33,5 millones por calificación interna. A continuación, se detalla el total pagado por vigencias futuras durante la vigencia 2025.

Cuadro No. 12 – Detalle Ejecución – Vigencias Futuras (Dic 2025)

OBJETO	BENEFICIARIO	PAGADO A 2025-12-31 (\$)
TOTAL:		951
Admon. Y Custodia de Valores en Depósito (DECEVAL S.A)	DECEVAL S.A.	617
Representación Legal de Tenedores de Bonos de Deuda Pública Interna	FIDUCENTRAL	76
Servicios de Calificación Interna Bogotá DC como sujeto de crédito y emisiones de bonos internos.	FITCH RATINGS COLOMBIA	64
Calificación de Riesgos Internacional	MOODY'S INVESTORS SERVICE	194

4 INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

Dentro de los principios de endeudamiento sostenible y responsable, el Distrito Capital hace seguimiento a una serie de indicadores de endeudamiento. Los primeros son los definidos en la Ley 358 de 1997, siguiendo los lineamientos del Artículo 364 de la Constitución Política de Colombia, donde establece que el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago. La normativa estableció la métrica de los indicadores de sostenibilidad y capacidad de pago. Posteriormente, dicha norma fue modificada por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021.

Además de lo anterior, el Distrito hace seguimiento al riesgo de liquidez, definido por la Oficina de Análisis y Control de Riesgo, y a la razón deuda/PIB.

En línea con los principios de endeudamiento sostenible y responsable, el Distrito Capital realiza un seguimiento continuo a los principales indicadores definidos por la Ley 358 de 1997 y sus modificaciones, así como a métricas prudenciales definidas internamente. Al cierre del cuarto trimestre y cierre de 2025, los indicadores reflejan la situación general en la posición fiscal del Distrito:

Cuadro No. 13 - Variación de los indicadores ley 358 (Dic 2025)

Indicadores	2024	2025	Variación
Sostenibilidad	53,0%	66,3%	13,3%
Capacidad de Pago	6,6%	6,8%	0,2%
Deuda/PIB	2,5%	3,2%	0,6%
Riesgo de Liquidez	11,7%	11,6%	-0,1%

Fuente: SDH-DDCP-SFOE y OACR.

4.1 Indicador de capacidad de pago

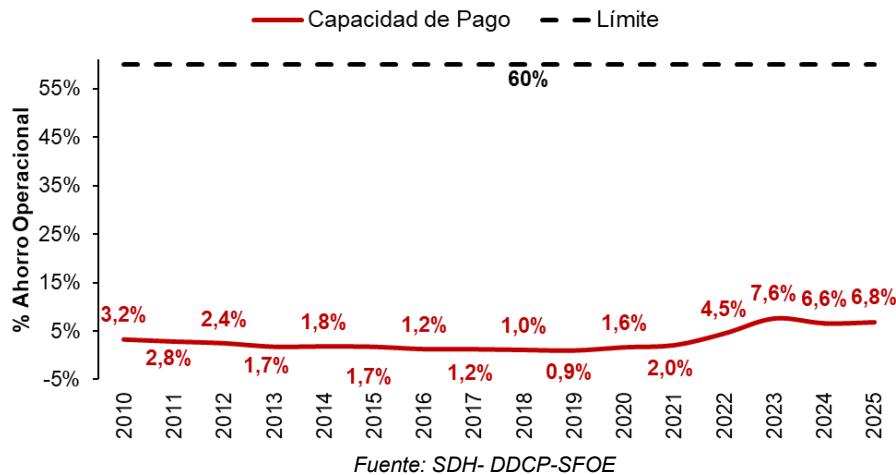
Según la normativa, este indicador se calcula como los intereses totales del año de vigencia, sobre el ahorro operacional presupuestalmente establecidos en el año inmediatamente anterior ajustados por la inflación meta del Banco de la República. En resumen, este se calcula de la siguiente forma:

$$Capa\ de\ Pago = \frac{Intereses}{Ahorro\ Operacional}$$

La evolución histórica del indicador muestra una tendencia creciente desde 2020, con un pico en 2023, seguido de una estabilización en 2024 y 2025. Al cierre del cuarto trimestre y año completo 2025, el indicador de capacidad de pago del Distrito Capital incrementó al 6,8%. Este resultado es debido principalmente a una leve disminución de los intereses de deuda que tuvo lugar en el cuarto trimestre del año, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior.

Este comportamiento se encuentra dentro de los límites establecidos por la Ley 358 de 1997, que regula la relación entre intereses y ahorro operacional.

Gráfico No. 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (2010 – Dic 2025)⁷



4.2 Indicador de sostenibilidad

Según la normativa, este indicador se calcula con el saldo de la deuda total a la fecha de cálculo, sobre los ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras. En resumen, este se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Sostenibilidad} = \frac{\text{Saldo de la Deuda}}{\text{Ingreso Corriente}}^8$$

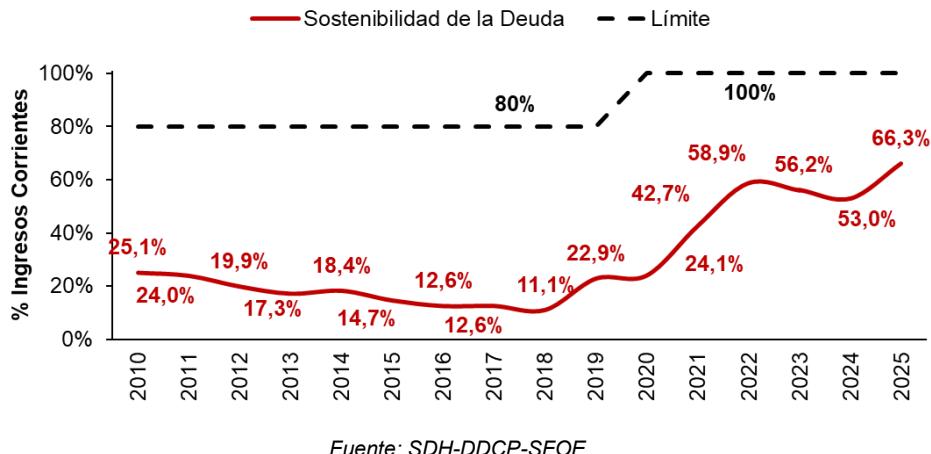
Históricamente, el indicador ha mostrado una trayectoria ascendente desde 2020, con picos en 2022 y 2023, y una corrección gradual en 2024, lo que evidencia una gestión más eficiente del endeudamiento y una recuperación de los ingresos fiscales. Al cuarto trimestre y cierre de 2025, el indicador de sostenibilidad de la deuda del Distrito Capital se ubicó en 66,3%, lo que representa un aumento de 12,2 puntos porcentuales frente al cierre de 2024 (53,0%). Este incremento se debe a que los nuevos desembolsos de con la banca comercial y subastas de bonos tanto externos como internos, principalmente, que tuvieron lugar durante la vigencia 2025.

Es de anotar que el indicador se encuentra por debajo de los límites establecidos por la Ley 358 de 1997.

⁷ La Ley 358 de 1997 constituyó el límite entre el 40% y 60%. El Artículo 4 dice “cuando el endeudamiento de las entidades territoriales se sitúe en una relación intereses/ahorro operacional superior al 40% sin exceder el 60%, estas entidades podrán celebrar operaciones de crédito público, siempre y cuando el saldo de la deuda de la vigencia anterior no se incremente en a una tasa superior a la variación del índice de precios al consumidor (IPC) proyectado por el Banco de la República para la vigencia”. Este fue Derogado por el art. 114, Ley 795 de 2003. Por tal motivo, en la gráfica de Comportamiento del indicador de capacidad de pago, la línea punteada del límite del indicador se presenta visualmente como una recta de 60% a lo largo del tiempo.

⁸ Estos ingresos corrientes se les restan las vigencias futuras para el año.

Gráfico No. 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (2010 – Dic 2025)

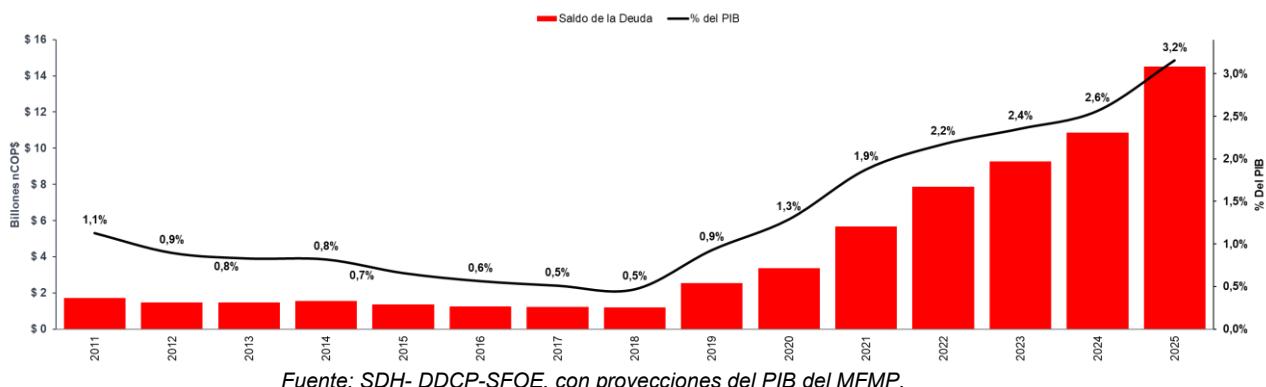


Fuente: SDH-DDCP-SFOE

4.3 Indicador Deuda sobre PIB

Con base en los valores preliminares del Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. reportados por el DANE y las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el indicador de deuda sobre PIB se ubicó en 3,2% a fin del cuarto trimestre y cierre del 2025, lo que representa un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al cierre de 2024 (2,6%). La trayectoria histórica del indicador muestra un crecimiento sostenido desde el año 2019.

Gráfico No. 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (2010 – Dic 2025)⁹



Fuente: SDH- DDCP-SFOE, con proyecciones del PIB del MFMP.

5. CALIFICACIONES DE RIESGO

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, el cual dispone que (...) “Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento” (...)

⁹ Los valores del PIB nominal de Bogotá se actualizaron para el corte 2022 y 2023, con ajustes a la baja por parte del DANE. Esto produjo que el ratio deuda/PIB para el 2023 pasara del 2,3% a 2,4%.



Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.), dispone que el emisor, de manera previa, deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos del nivel territorial, es importante obtener al menos una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

5.1 Reportes de Calificación Nacional

Al cierre del mes de diciembre de 2025, Bogotá D.C. cuenta con calificaciones vigentes por parte de las Agencias Calificadoras Nacionales BRC Ratings y Fitch Ratings. Con la máxima calificación a nivel local tanto en el largo como en el corto plazo (AAA(col) y F1(col)), tanto en las calificaciones del Programa de Emisión y Colocación (PEC) como en las calificaciones de la Capacidad de Pago de Largo Plazo. Así mismo, la Agencia Calificadora Nacional BRC Ratings incluye reporte del programa de emisión y colocación de bonos, Bonos Verdes, Sostenibles y Sociales de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C. hasta por la suma de COP\$5.34 Billones, confirmando la calificación de (AAA(col)).

En su última calificación del pasado mes de junio de 2025, la agencia nacional Fitch Ratings asignó la calificación AAA (Triple A) con perspectiva estable, para la Capacidad de Pago de Largo Plazo; de esta forma, calificó con F1+ (Col) a la Capacidad de Pago de Corto Plazo. Así mismo, asignó la calificación AAA (Triple A) a la Capacidad de Pago de los Bonos de Deuda Pública Interna y Bonos Sociales de Deuda Pública Interna. La calificación AAA (Triple A) indica la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento con relación a todos los demás emisores u obligaciones en el país. Por su parte, la calificación F1+ (Col) indica la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros con relación a otros emisores u obligaciones en el país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada. Esta calificación fue reafirmada con respecto a la calificación del año 2024 debido a que se encuentra respaldada por el excelente desempeño operativo de Bogotá D.C. en la vigencia 2024, el cual estuvo muy alineado con los escenarios de esta agencia calificadora, que considera esta calificación por encima de la calificación de Colombia.

Por su parte, en su última calificación del pasado mes de julio de 2025, la calificadora BRC Ratings reafirmó la calificación asignada a Bogotá D.C. confirmando una calificación nacional vigente AAA (Triple A) al programa de emisión y colocación de Bonos, Bonos verdes, sostenibles y sociales de deuda pública interna de Bogotá D.C.¹⁰ - PEC. Así mismo como a la capacidad de pago de Bogotá D.C.¹¹. Dentro del reporte, se menciona que el crecimiento de los gastos de inversión refleja el esfuerzo

¹⁰ Fuente: Reporte de calificación del programa de emisión y colocación de bonos de deuda pública interna – PEC julio de 2025 - https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-08-05-DLP_PEC_Bogota_RP_2025.pdf Reporte de calificación de Bonos Verdes, Sostenibles y Sociales julio de 2025 <https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-07-25-Reporte-PEC-BRC-Ratings-Jul-2025.pdf>

¹¹ Fuente: Reporte de calificación de la capacidad de pago de Bogotá D.C. – julio de 2025 - https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/BRC/2025-08-05-CP_Bogota_RP_2025.pdf



de la administración central por cumplir con el Plan de Desarrollo Distrital, también se enfatiza en que, en concepto de esta agencia calificadora, la cobertura del servicio de la deuda con el ahorro operacional es sólido y alineado con el nivel de calificación asignado. Adicionalmente, a mediano plazo se mantendrá un indicador de sostenibilidad, bajo la ley 358, dentro de los límites regulatorios gracias a que se mantendrá un adecuado control sobre el total de la deuda. enfatizando nuevamente robustez institucional que se refleja en controles y acciones para dinamizar el recaudo.

5.2 Reportes de Calificación Internacional

Al cierre del mes de diciembre de 2025, Bogotá D.C. cuenta con calificación vigente por parte de la Agencia Calificadora Internacional Moody's Investors Service y Fitch Ratings internacional. De conformidad con el Offering Memorandum los Bonos Globales, deben contar con al menos dos calificaciones internacionales en el mercado externo. En el cuarto trimestre de 2025, las calificaciones de las agencias calificadoras antes mencionadas se centraron en la calificación de la emisión de Bonos Externos que se realizó el pasado mes de noviembre de 2025.

Durante el mes de noviembre del año 2025, la calificadora Moody's Investors Service, revisó la calificación de la emisión de bonos externos de Bogotá D.C. con una asignación de Baa3, perspectiva estable, dentro de la cual se considera que la afirmación de la calificación para Bogotá D.C., es reflejo de la fortaleza económica proveniente de una economía local diversificada, que sustenta la generación propia de ingresos que representan aproximadamente el 65% de los ingresos totales del distrito. El perfil crediticio también refleja las sólidas prácticas de administración y gobierno, sin embargo, en concepto de esta calificadora, los proyectos de movilidad acarrearan importantes déficits financieros, que han llevado al aumento de la deuda y al uso de liquidez para financiarlos, a pesar de que el aumento de la deuda se considera adecuada por su impacto en los indicadores y en pro de las importantes inversiones de capital centradas en proyectos de movilidad. Adicionalmente, hay que señalar que la perspectiva estable de la acción de calificación de Bogotá D.C. es una resultante de la alta dependencia entre la ciudad y el Gobierno de Colombia, dados sus fuertes vínculos. así mismo, esta agencia calificadora estima que, a pesar de registrar déficits de caja, Bogotá D.C. mantendrá una posición de liquidez adecuada y niveles de deuda apropiados para su nivel de calificación¹².

Durante el mes de noviembre del año 2025, la calificación de la agencia Fitch Ratings internacional fue afirmada en BB+, para la emisión de Bonos Externos, dentro de la cual se hace énfasis en que esta acción de calificación se basa en el desarrollo de proyectos incluidos en el plan de desarrollo de Bogotá D.C¹³. El 16 de diciembre de 2025, la calificadora Fitch Rating redujo la calificación de Colombia de BB+ a BB, con perspectiva estable. Como consecuencia, los gobiernos locales, regionales y empresas del país se vieron afectadas por estar relacionadas con el riesgo del país, disminuyendo su calificación en la misma medida que la Nación.

5.3 Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo

A continuación, se presenta un cuadro con el registro de las calificaciones históricas por concepto (Internas o Externas) y agencia calificadora, con corte a diciembre de 2025.

¹² Fuente: Reporte de calificación de la emisión de Bonos Externos – Moody's Ratings – Noviembre de 2025 - <https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/Moody's/Rating-Action-Moody's-Ratings-05Nov2025-PR-514500.pdf>

¹³ Fuente: Reporte de calificación de la emisión de Bonos Externos – FitchRatings – Noviembre de 2025 - <https://back.haciendabogota.gov.co/sites/default/files/documento/direccion-distrital-de-credito-publico/Calificaciones-Riesgo/Fitch/Comunicado-Calificacion-Emisi%C3%B3n-Bonos-Verdes-Fitch-051125.pdf>

Cuadro No. 14 - Calificaciones de riesgo vigentes (Dic 2025)

CONCEPTO	2017 - 2020	2021	2022	2023	2024	2025	Último reporte	
							Perspectiva	Fecha
Internas								
Value and Risk *	-	-	AAA	AAA			-	-
BRCA Standard & Poor's - S&P Global	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	Estable	jul-2025
Fitch Ratings	AAA	AAA	AAA		AAA	AAA	Estable	jun-2025
Externas	2017 - 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Perspectiva
Fitch Ratings ***								
Moneda Extranjera	BBB	BBB-	BB+	BB+	BB+	BB+	BB	Estable
Moneda Legal	BBB	BBB-	BB+	BB+	BB+	BB+	BB	Estable
Standard and Poor's **								o
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	BBB-	-				-
Moneda Legal	BBB-	BBB-	BBB-	-				-
Moody's								
Moneda Extranjera	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa3	Estable
Moneda Legal	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa3	Estable

Fuente: DDCP - SFOE

* El contrato con la agencia Value and Risk No.220908-2022 finalizó en diciembre de 2023, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas.

** El contrato con la agencia S&P Global Ratings No.200465-2020 finalizó en diciembre de 2021, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas.

*** La calificación emitida por Fitch Ratings internacional, es una calificación no solicitada, por consiguiente no responde a contrato del distrito con esta agencia.

6. INFORME DE IMPACTO SOCIAL RELACIONADO CON LAS INVERSIONES REALIZADAS CON USO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO

La ejecución específica y detallada de los proyectos financiados con la fuente presupuestal de cupo de endeudamiento depende de cada una de las entidades ejecutoras, por lo cual su impacto económico y social está relacionado con el contexto y propósito en que se enmarca su ejecución. Dado lo anterior, se presenta a continuación un análisis agregado del impacto económico y social en términos del crecimiento económico y el empleo en la ciudad. En la sección de mercado laboral se caracteriza la generación de empleo de estos proyectos a partir de la información enviada por cada entidad ejecutora.

Los proyectos de inversión asociados con el cupo de endeudamiento están relacionados principalmente con obras de infraestructura, con el propósito de mejorar la movilidad de la ciudad y contribuir al aumento de la productividad, el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Igualmente, la inversión asociada con el cupo de endeudamiento ha permitido ampliar la inversión social en educación y salud, entre otros sectores.

En un primer momento, la inversión en infraestructura tiene un efecto inmediato multiplicador asociado al gasto requerido para adelantar las obras y a la adquisición de insumos necesarios para su construcción. En un segundo momento, las inversiones se materializan en activos que permiten una reducción de costos e incremento de la productividad de la ciudad, al fortalecer la provisión de bienes públicos. Esto se materializa en una segunda ola de impactos de estas obras sobre la actividad productiva y social de la ciudad.

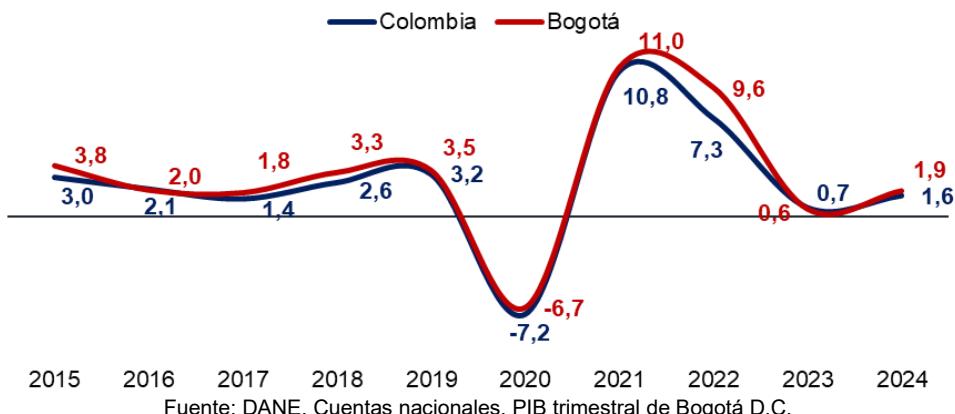
A continuación, se presentan los principales resultados en materia económica a nivel agregado que pueden ser de referencia para el análisis de impacto global en la ciudad de la ejecución de estos proyectos. Esta información se complementa con el comportamiento del mercado laboral y la generación de empleo de los proyectos en conjunto a nivel de sectores de la Administración Distrital asociados con la fuente cupo de endeudamiento.

6.1 Crecimiento Económico y Producto Interno Bruto de Bogotá D.C.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2024 marcó el inicio de la recuperación de la economía bogotana, después del reajuste posterior a la expansión acelerada pero insostenible en la postpandemia entre 2021 y 2022 y del crecimiento casi nulo de 2023 (Siguiente Gráfico).

Esta recuperación se sustentó en la contribución de sectores como la construcción (10,8%), las actividades artísticas (8,4%) y la administración pública, defensa, educación y salud (4,0%), que en su conjunto contribuyeron 1,5 puntos porcentuales (p.p.) al crecimiento de la ciudad. En este sentido, se destaca particularmente el crecimiento de la construcción, que fue superior en 8,9 p.p. al crecimiento observado por este sector en el PIB nacional, reflejando el impulso que tiene esta actividad en Bogotá dada la ejecución de las obras de infraestructura, y su rol clave en impulsar su actividad económica. Adicionalmente, sectores como la industria manufacturera y la gran rama de comercio —comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida—, que son generadores de empleo y representan buena parte del tejido empresarial de la ciudad, también registraron crecimientos más altos que los observados en años anteriores.

Gráfico No. 15 - Producto Interno Bruto – Variación Anual (%)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales, PIB trimestral de Bogotá D.C.

Aunque los datos del PIB para Colombia están publicados hasta el tercer trimestre de 2025, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) solo ha publicado datos del PIB de Bogotá hasta el cuarto trimestre de 2024. Este rezago hace necesario actualizar el conjunto de información usado para evaluar el desempeño actual de la economía, y actualizar sus perspectivas, a partir de los indicadores sectoriales más recientes.

Por cuenta del rezago en la publicación del PIB de Bogotá en 2025, el Índice Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED)¹⁴ ha sido un indicador clave para hacerle seguimiento a la economía de la ciudad. De acuerdo con el ITAED, el valor agregado generado en la ciudad creció 3,9% en el primer trimestre de 2025, 1,2 p.p. por encima que el crecimiento registrado a nivel nacional (2,7%), y para el segundo trimestre se presentó un incremento de 3,0%, mayor en 0,9 p.p. al registrado en el país (2,1%). Con esto, en el primer semestre del año la economía de la ciudad ha crecido 3,4%, superior en 1,0 p.p. a lo observado para el total nacional (2,4%).

Gráfico No. 16 – Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED) - Variación anual (%)

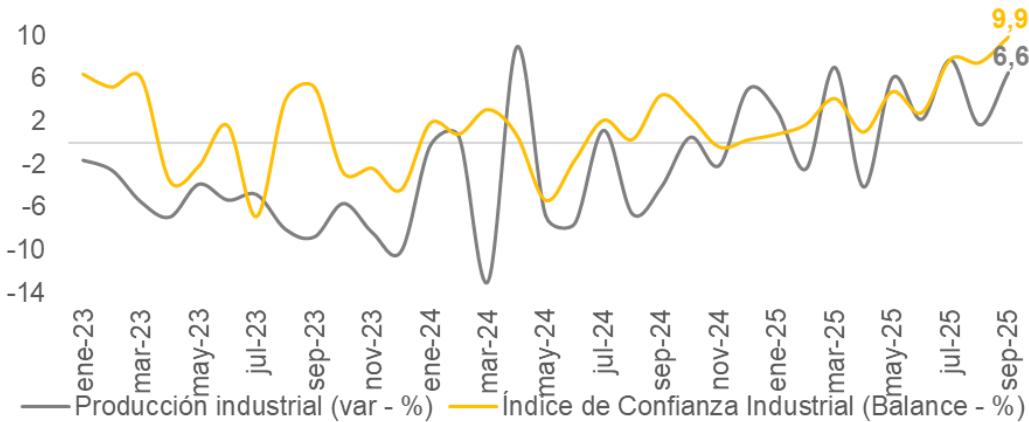
¹⁴ El ITAED hace seguimiento al valor agregado de la ciudad y los departamentos, por lo que funciona como variable proxy para medir la dinámica del PIB de la ciudad.



P: Provisional pr: preliminar - Fuente: DANE, Indicador Trimestral de Actividad económica Departamental.

Por otra parte, la producción industrial, tuvo un crecimiento de 6,6% en septiembre (Siguiente Gráfico) y un promedio de 5,4% en el tercer trimestre de 2025, en concordancia con el optimismo creciente de los empresarios industriales.

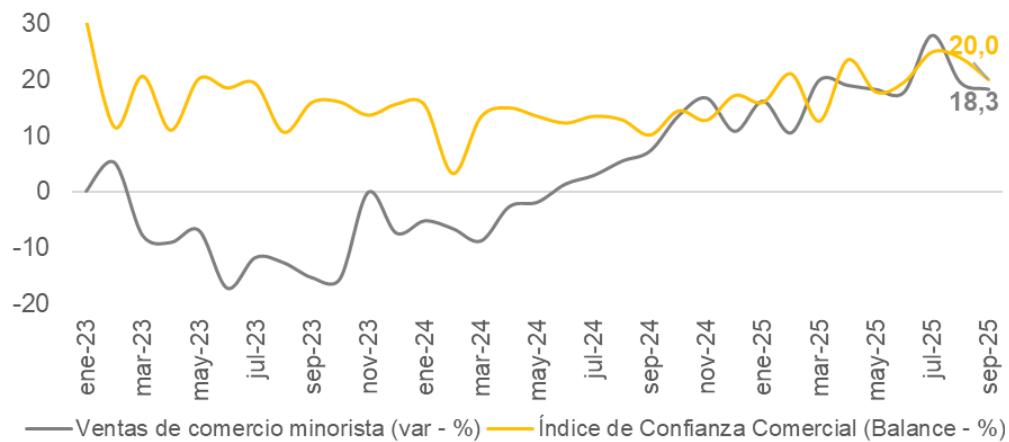
Gráfico No. 17 – Producción industrial e índice de Confianza Industrial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%)



Fuente: DANE, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial y Fedesarrollo, Encuesta de Opinión Empresarial.

El comercio continúa creciendo a tasas elevadas; julio de 2025 fue el mes en que más aumentaron las ventas minoristas con un 27,9% y aunque en los siguientes dos meses se presentó una leve desaceleración del crecimiento, en el tercer trimestre aumentaron en promedio 21,8 %, que indica la fortaleza de la demanda interna, apalancada en mejores condiciones crediticias, dinámica favorable del mercado laboral, mayor gasto de los hogares y confianza de los comerciantes en niveles altos (Siguiente Gráfico).

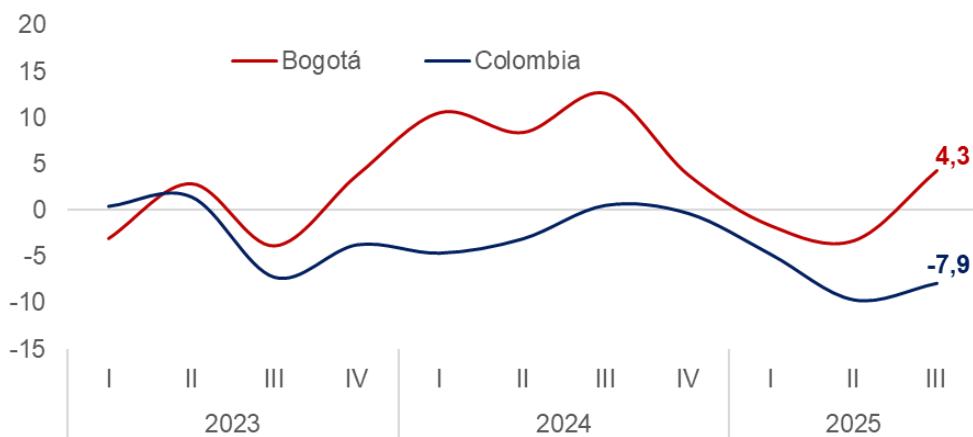
Gráfico No. 18 - Ventas de Comercio minorista sin combustible e Índice de Confianza Comercial – Bogotá D.C. - Variación anual y Balance (%)



Fuente: DANE, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial; Fedesarrollo, Encuesta de Opinión Empresarial

El área causada para la construcción en Bogotá pasó a terreno positivo en el tercer trimestre de 2025. Así, aumentó de 876 mil metros cuadrados en el tercer trimestre de 2024 a 913 mil metros cuadrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un aumento anual de 4,3%, aunque menor al aumento observado en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior (12,6%) (Siguiente Gráfico).

Gráfico No. 19 – Área causada de edificaciones - Variación anual (%)



Fuente: DANE, Censo de Edificaciones

Este desempeño es relevante para Bogotá, en la medida que estos sectores tienen una alta participación en la estructura económica de la ciudad y determinan la evolución del PIB e indican una mayor dinámica productiva en el tercer trimestre de 2025 frente al mismo trimestre de 2024 (2,4%).

6.2 Indicadores del Mercado laboral en Bogotá D.C.

www.haciendabogota.gov.co

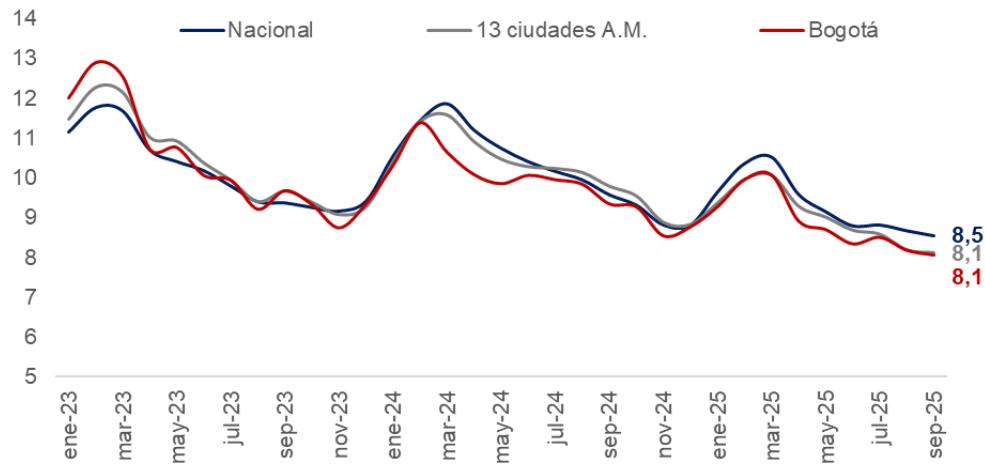
Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311
 PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
 NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

En Bogotá, la tasa de desempleo registró su nivel más bajo en los últimos diez años. La tasa de desempleo (TD) de Bogotá se ubicó en 8,1% en el tercer trimestre de 2025, reduciéndose respecto al 9,3% del mismo periodo de 2024. La TD bogotana (8,1%) estuvo por debajo de la TD observada en el total nacional (8,5%); sin embargo, la TD de Bogotá fue similar a las 13 principales ciudades (8,1%) (Siguiente Gráfico).

Gráfico No. 20 – Tasa de Desempleo (TD) – Trimestre móvil (%)

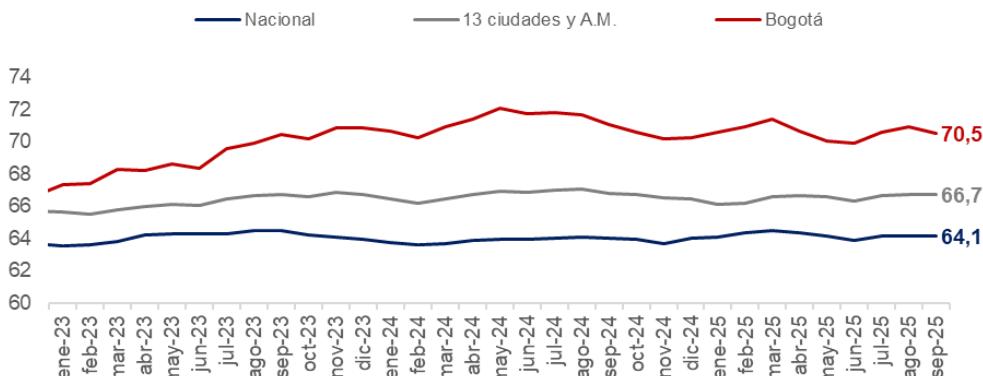


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el tercer trimestre de 2025, la tasa global de participación -TGP- se situó en 70,5% en Bogotá, lo que representa una disminución de 0,5 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (71,7%). A pesar de esta leve reducción, la ciudad mantuvo una participación laboral significativamente superior al promedio de las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas (66,7%) y al total nacional (64,1%), (Siguiente Gráfico).

En Bogotá, el comportamiento anual de la TGP se explicó por un aumento de 56 mil personas (2,9%) fuera de la fuerza de trabajo en el tercer trimestre de 2025. Este incremento obedeció principalmente por el aumento de 115 mil personas en la categoría otros (22,5%), contrarrestados por la reducción anual de 33 mil personas dedicadas a oficios del hogar (-3,9%) y por la disminución de 26 mil en la población dedicada a estudiar (-4,8%).

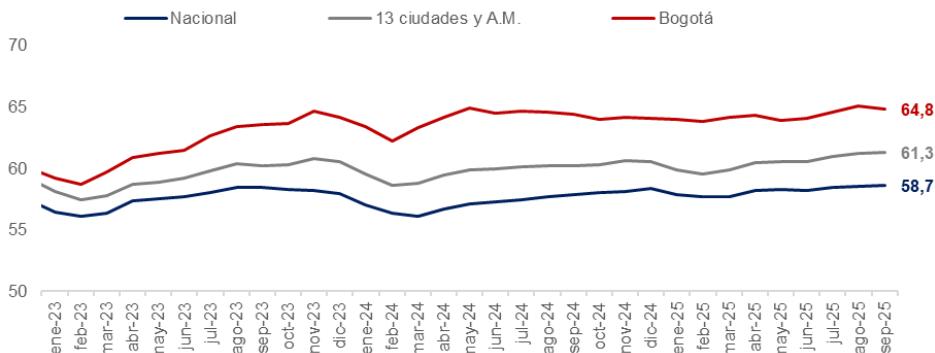
Gráfico No. 21 - Tasa Global de Participación (TGP) - Trimestre móvil (%)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Por otra parte, la tasa de ocupación fue 64,8% en el tercer trimestre de 2025, mayor en 0,4 p.p. respecto al mismo trimestre de 2024 (64,4%) (Siguiente Gráfico). Este comportamiento positivo también se observó en los principales dominios geográficos: en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la TO se incrementó en 1,0 p.p., mientras que a nivel nacional el aumento fue de 0,8 p.p.

Gráfico No. 22 - Tasa de ocupación (TO) - Trimestre móvil (%)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Durante el trimestre al mes de septiembre de 2025, la población ocupada de Bogotá presentó un aumento anual de 76 mil personas, lo que equivale a un crecimiento de 1,8%. Este incremento se explicó por el dinamismo de varias ramas económicas que generaron nuevos empleos, destacándose transporte y almacenamiento (+46 mil empleos) y construcción (+44 mil) como los sectores con mayor número de empleos generados.

6.3 Seguimiento del Empleo – Cupo de Endeudamiento – Análisis Sectorial en Bogotá D.C.

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Hacienda realizó un ejercicio complementario en el que se solicitó a las entidades que han utilizado cupo de endeudamiento contabilizar el número de empleos directos e indirectos relacionados con la ejecución de proyectos asociados con esta fuente presupuestal.

Esta aproximación complementa el ejercicio agregado realizado con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, y que busca identificar información directa por cada uno de los sectores que han utilizado la fuente cupo de endeudamiento para la ejecución de proyectos de inversión en la ciudad.

Con base en la información suministrada por las entidades, se identifica que en el período que se han ejecutado los proyectos asociados con cupo de endeudamiento han permitido generar 86.412 empleos totales. Del total de estos empleos el 49,4% fueron generados en el sector de Hábitat (42.669), el 26,2% en el sector Movilidad (22.615), el 18,0% en el sector de educación (15.527), el 2,6% en el sector cultura (2.236), y el 1,7% en el sector de integración social (1.496). El 61,7% son empleos directos (53.288) y el 38,3% restantes son empleos indirectos (33.124) (Siguiiente Cuadro).

Cuadro No. 15 - Empleos generados con el Cupo de Endeudamiento - Proyectos ejecución 2021 - 2025 - Número de empleos

Sectores	Total	Directos	Indirectos	Grupos poblacionales	
				Mujeres	Jóvenes
Seguridad	92	56	36	22	7
Hábitat	42.669	18.249	24.420	4.135	4.132
Movilidad	22.615	22.516	99	4.276	5.405
Cultura	2.236	1.380	856	400	235
Desarrollo económico	1.037	696	341	316	108
Ambiente	482	281	201	77	127
Educación	15.527	10.068	5.459	2.165	2.625
Integración social	1.496	29	1.467	252	227
Mujer	88	-	88	88	-
Salud	170	13	157	30	49
Total	86.412	53.288	33.124	11.761	12.915

Fuente: Entidades del Distrito Capital. Información reportada al mes de septiembre de 2025

Del total de empleos directos (53.288), el 42,3% se encuentran en el sector Movilidad (22.516), el 34,2% en el sector de Hábitat (18.249), el 18,9% en el sector Educación (10.068) y el 2,6% en el sector Cultura (1.380). El 95,4% de los empleos directos se generaron en los sectores de Movilidad, Hábitat y Educación (Cuadro Anterior).

Por otro lado, de los empleos indirectos generados (33.124) el 73,7% se registraron en el sector Hábitat (24.420), el 16,5% en el sector de Educación (5.459) y el 4,4% en el sector Integración Social



(1.467). Estos tres sectores en conjunto representan el 94,6% del total de los empleos indirectos generados.

Finalmente, de acuerdo con la información reportada por las entidades, en el período considerado, se generaron 11.761 empleos para mujeres (13,6% del empleo total) y 12.915 empleos para jóvenes -18 a 28 años- (14,9% del total del empleo), dados los propósitos de contribuir a través de dichas inversiones, con fuente cupo de crédito, a los grupos vulnerables que fueron más afectados por el choque negativo de la pandemia.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311
PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



Anexo
Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997
Administración Central
A Dic 31 de 2025

Anexo 1 - Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración Central (Dic 2025)

EL DIRECTOR DISTRITAL DE CRÉDITO PÚBLICO

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 358 de 1997; el artículo 86 del Decreto Distrital 192 de 2021; el artículo 30 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

CERTIFICA:

Que, con base en la información de las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2024, los indicadores de endeudamiento son:

CONCEPTO	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES - 2024	\$ 22.290.625
Tributarios	\$ 13.589.151
No tributarios	\$ 2.058.719
Transferencias	\$ 5.960.188
Recursos del balance y rendimientos financieros	\$ 682.566
B. GASTOS CORRIENTES – 2024	\$ 7.459.803
Gastos de funcionamiento	\$ 2.054.594
Transferencias	\$ 1.830.317
Gastos de funcionamiento en inversión	\$ 3.574.892
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	\$ 14.830.822
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	3%
E. Ingresos corrientes ajustados	\$ 22.959.344
F. Vigencias Futuras	\$ 1.075.002
G. Ingresos corrientes ajustados (sin vigencias futuras)	\$ 21.884.342
H. Ahorro operacional ajustado	\$ 14.200.745
I. Intereses de la deuda a 31 de diciembre de 2025	\$ 972.322
J. Saldo de deuda interna y externa a : 31 de diciembre de 2025	\$ 14.502.208
INDICADORES LEY 358 de 1997	
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional sin VF)	6,85%
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes sin VF)	66,27%

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Secretaría Distrital de Educación, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: E=A*(1+D); H=C*(1+D)-F; G=E-F; K= I / H ; L = J / G

Dado en Bogotá D.C. al día 2 del mes de enero de 2026

JOHN JAVIER Firmado digitalmente por
SARMIENTO SANTANA JOHN JAVIER SARMIENTO
SANTANA

John Javier Sarmiento Santana
Director Distrital de Crédito Público

Revisado por: Catalina Bateman Posse María Camila García Cano	CATALINA BATEMAN POSSE Firmado digitalmente por CATALINA BATEMAN POSSE	MARIA CAMILA GARCIA CANO Firmado digitalmente por MARIA CAMILA GARCIA CANO	2/01/2026
Proyectado por: Juan Pablo Rocha Gahona	Juan Pablo Rocha Gahona Firmado digitalmente por Juan Pablo Rocha Gahona		2/01/2026

